# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVI.—NÚM. 17.474 — Madrid.—Jueves 14 de Diciembre de 1905. — Cinco ediciones diarias

Rioja Federico Paternina
En los mejores Hoteles, Cafés, Restaurants y tiendas. Al por mayor, CARMEN, 36. Tel.° 2.189.

GUANTE ESPECIAL.—ESPARTEROS, 4

GUANTE ESPECIAL, ESPARTEROS, 4

COMPRADOR de París; acaba de llegar á Madrid para comprar alhajas, esmeraldas y perlas. Reside: Victoria, 4, principal derecha, *cuarto número 32*. Recibe de doce á dos hasta el día 17.


PESIMISMOS

## MIRANDO AL PORVENIR

Por la importancia que tienen, y para que quede consignado el aviso que encierran, publicamos íntegras las palabras que ayer pronunció en el Congreso nuestro director, D. Leopoldo Romeo.

Dijo así:

«Hay, señores diputados, planteado desde hace meses en Europa un problema de verdadera transcendencia: el problema de las relaciones internacionales de las Potencias europeas, problema que se relaciona estrechamente con el de Marruecos, y, por lo tanto, con el que pudiéramos llamar el problema de la Conferencia de Algeciras.

Yo no hubiese tratado esta cuestión, y la hubiese dejado para más adelante, si no fuese porque la lectura de la Prensa extranjera llegada ayer á Madrid, y conversaciones que he tenido con personas que están muy bien enteradas del asunto, me han demostrado que sería conveniente abordar este tema antes de que sean discutidos y, por lo tanto, aprobados los presupuestos de Guerra, de Gobernación y de Fomento, cuyos tres presupuestos se relacionan muy directamente con esta importantísima cuestión.

Es un hecho histórico, por nadie negado, señores diputados, que el día 4 de junio, si no estoy equivocado, y la fecha, después de todo es un detalle secundario, siendo lo principal el hecho; el día 4 de junio, repito, el ejército francés estuvo á punto de ser movilizado: así lo dijo la Prensa de toda Europa, y las órdenes de movilización no necesitaban más que un último requisito, la firma del Presidente de la República.

El peligro de guerra era inminente.

Es público y notorio, señores diputados, que el Gobierno alemán presentó un *ultimatum* al Gobierno francés, exigiendo como condición indispensable para la no declaración de guerra la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, que equivalía á la rectificación de la conducta que se había seguido en la cuestión marroquí. Celebráronse negociaciones entre monsieur Rouvier y el representante alemán, y en estas negociaciones, según noticias diplomáticas comunicadas á la Prensa, se acordó llegar á la Conferencia de Algeciras, á la cual irían de común acuerdo Francia y Alemania. Pero desde hace cuatro días el problema ha entrado en un período de grandísima dificultad; ya los periódicos franceses dicen públicamente que el estado de las negociaciones francoalemanas se ha retrotraído al estado que tenían en el mes de junio, diciendo algunos periódicos, y esto, señores diputados, es muy importante, que la situación es más grave hoy que en el mes de junio; es decir, que el estado de las relaciones entre estas dos grandes Potencias es peor que en el momento de presentarse lo que podríamos llamar *casus belli de junio*.

Han coincidido estas declaraciones de los periódicos franceses con las palabras pronunciadas por el Kaiser en su famoso discurso y con los dos párrafos de los dos discursos del canciller Príncipe de Bülow, en los cuales se dice que las dificultades, lejos de desaparecer, han aumentado, que los problemas y las diferencias que separan al Imperio y á la República son grandes.

Ahora bien: insiste mucho la Prensa europea en hacer constar que, ó no se irá á la Conferencia de Algeciras por desarrollarse sucesos de extraordinaria importancia... (Pausa.)

No tengo prisa, señores ministros; esto es más serio que la chacota que seguramente escucharían SS. SS.

Frente al lenguaje de la Prensa francesa se opone el lenguaje de la Prensa alemana, manifestando que es necesario llegar á una inteligencia con Inglaterra, porque los puntos de vista de Inglaterra y de Francia en la cuestión de Marruecos no son los mismos, y dejan ver entre líneas que un gran núcleo de Potencias va á desarrollar en la Conferencia, si se celebra, los mismos puntos de vista que Alemania, en oposición casi sistemática á los puntos de vista franceses, puntos de vista, señores diputados, que, según parece, son los puntos de vista españoles, puesto que España ha suscrito un Convenio ó Tratado de inteligencia con Francia, y no sé si con Inglaterra.

El lenguaje de los periódicos alemanes no puede ser más significativo; sin ambages y sin rodeos hablan de la necesidad de dar una verdadera lección á la República francesa, y tomando como base la instalación del zoco de Melilla, dicen en sueltos oficiosos, y digo en sueltos oficiosos, porque los periódicos alemanes jamás se permiten tratar estas cuestiones sin el consentimiento del Gobierno, algo que interesa mucho conocer á la Cámara, y que interesa mucho conocer al Gobierno para que los acontecimientos no le cojan desprevenido. Un periódico tan importante como el *Berliner Tageblatt* dice que los franceses en el incidente de Mar Chica han realizado *un nuevo golpe á lo Delcassé*.

«Francia ha provocado evidentemente este conflicto, para decir en seguida á España: Tus derechos son sacrificados, porque la anarquía reina en el país: concedednos en Algeciras la dirección de las fuerzas militares en Marruecos.»

Fijaos bien, señores diputados; *concedednos en Algeciras la dirección de las fuerzas militares en Marruecos* como si indicasen que en el Convenio que hemos pactado nosotros con Francia se tratase de algo más que de penetración pacífica: de penetración militar; porque si se tratase únicamente de penetración pacífica, no dirían los alemanes, conocedores de este Convenio (y digo conocedores de este Convenio, porque, en otro caso, Francia no habría dicho que Alemania no podía nunca estar molesta con Francia por las conclusiones del Convenio hispanofrancés, del cual se había dado comunicación al Gobierno alemán, lo mismo que á todas las demás Potencias); si se tratase, repito, de una penetración pacífica, no diría un periódico en un suelto oficioso que Francia nos podrá exigir la dirección de las fuerzas militares, porque esto es señal, señores diputados, de que España ha de contribuir con fuerzas militares para una penetración que seguramente no será pacífica, porque bayonetas y paz, cuando se trata de penetrar en un pueblo extranjero, son cosas que se contradicen y se oponen.

Pero hay más; continúa el suelto diciendo: «Un ministro español no podría suscribir jamás á una tal convención—y conste que estoy traduciendo literalmente—sin humillar profundamente á España. España tiene derechos en Marruecos que no dependen de ninguna manera de la aprobación de Francia. Este nuevo asunto, provocado por Francia, es una advertencia para nosotros, lo mismo que para las demás Potencias, que ven cómo eran fundadas las pretensiones de Alemania, y cómo ellas tienen interés en agruparse alrededor del Imperio alemán para oponerse á las pretensiones exageradas de Francia.»

La lectura de este suelto oficioso, señores diputados, es demostración plena, demostración convincente de que aquella verdadera identificación de pareceres entre Francia y Alemania, después de las conversaciones tenidas entre Rosen y Revoil se ha roto; que esta inteligencia ha desaparecido, y que por eso Alemania, de acuerdo con el Sultán, está retrasando la Conferencia de Algeciras porque, en el caso de que se llegue á un rompimiento, no quiere que se le acuse de haber provocado la Conferencia para llegar á la ruptura de la paz.

Hay algo más, señores diputados; ya no tienen reparo los periódicos alemanes en decir que las pretensiones de Francia son exageradas; ya no tienen reparo en decir que un gran número de Potencias están agrupadas á su alrededor; que las negociaciones entabladas recientemente con Francia se han roto; y tan no se recatan de ello, que esto es público en Francia, tan público, que á requerimientos de algunos diputados franceses ha tenido el Gobierno que publicar un *Libro amarillo* con los documentos concernientes á las negociaciones de Marruecos, y el Gobierno francés tal vez hoy mismo, y sin duda alguna mañana, llevará á la Cámara todos los documentos que pueden publicarse, por no ser secretos, acerca de las negociaciones realizadas por los dos embajadores y que se relacionan con la cuestión de la Conferencia de Algeciras.

Dicen más los periódicos. Dicen que Rouvier, en contestación al discurso del Kaiser y del Príncipe Bülow, pronunciará otro discurso, concretando en él todo aquello que por su carácter de secreto no haya podido ser llevado al *Libro amarillo*. Y en ese estado la cuestión, señores diputados, cuando los diplomáticos extranjeros en sus conversaciones particulares dicen que la situación es peor que la del día 4 de junio, el día del *ultimatum* alemán, cuando la Prensa extranjera habla sin recato de guerra, y cuando los periódicos franceses llegan á más, como *La Vie Illustrée*, que ha publicado hace unos días un sensacional artículo con fotografías, claro está que inventadas, dando cuenta de las batallas que se han librado en la reciente guerra francoalemana, en este momento, repito, no pueden estar los Gobiernos españoles desprevenidos, y no es mucho que se levante un diputado á advertirles de los peligros que podemos correr, para solicitar de su patriotismo que procuren atender á todo aquello que se encuentra desatendido.

Tampoco son un secreto, señores diputados, las causas que hayan podido obligar á Alemania á este cambio de actitud, enfrente de la actitud francesa. Las personas bien enteradas de estos asuntos que importan mucho á España, aunque vosotros creáis que no le importan, relacionan este cambio de actitud con la llegada á Berlín de Tattembach, el famoso embajador de Fez, negociador de todo lo que podemos llamar antecedentes de la Conferencia. Dicen los bien enterados... *(El Sr. Romeo hace una ligera pausa por estar varios señores diputados conversando con los ministros.—El Sr. Quiroga Ballesteros:* Que está hablando el Sr. Romeo.)

Está hablando el Sr. Romeo, y el Sr. Romeo, Sr. Quiroga Ballesteros, tiene derecho á ser escuchado. (*El Sr. Quiroga Ballesteros:* Y yo apoyo á S. S. en su derecho.) No por ser yo el que habla, sino por hablar de cosas que se parecen mucho á otras, á las cuales se referían hace años otros señores diputados, cosas que tampoco eran escuchadas en el banco azul, y que ocasionaron la pérdida de las colonias por personas que tampoco entonces escuchaban. (*El Sr. Quiroga Ballesteros:* ¡Oh!) Haga S. S. las exclamaciones que guste.

Yo insisto, señores diputados, y siento no pensáis como yo, en que la cuestión es muy grave, en que tiene extraordinaria importancia, en que es una cuestión á plazo fijo, y en que vuestra situación será muy ridícula si dentro de muy pocos días se desarrollan en Europa acontecimientos que os cojan desprevenidos, como antaño también desprevenidos os cogieron.

Y como yo no he venido aquí á ocuparme de cosas triviales, de cosas que hagan reir, sino de cosas serias, con muy buena fe, os ruego, por lo menos, que me atendáis, porque hay algo que está por encima del Parlamento, que es el país, y al país le producirá un efecto muy desastroso el que cuando una persona va con muy buena fe á pedir algo que entiende que es santo, que es noble y que es patriótico, haya una mayoría que no le preste el interés que debe prestarle, no por la persona que habla, sino por las materias de que trata.

Decía, señores diputados, que el cambio observado por Alemania obedece á la llegada á Berlín de Tattembach, el cual, muy conocedor del asunto, ha podido decir á los alemanes que los moros estaban en absoluto divorciados del criterio que mantenía la Diplomacia francesa, y que irían á la Conferencia dispuestos, no á aceptar soluciones, sino á dificultarlas.

De modo que en estos momentos el problema está planteado en los siguientes términos: Si las relaciones de Francia y Alemania no se suavizan y se llega á un rompimiento, la Conferencia no se celebrará (tomad nota de las afirmaciones que hago, porque creo que resultaré profeta), y si las asperezas se suavizan, si las dos naciones llegan á una inteligencia aparente, se celebrará la Conferencia, pero sin llegar á ningún resultado práctico, porque hay el firme propósito, señores diputados, de que de la Conferencia de Algeciras no salga una solución que convenga á todas las Potencias, puesto que de esto harán cuestión cerrada algunas, y no será la que menos Marruecos, influída por Alemania.

No sé, ni aunque lo supiese hablaría de ello una palabra, si el Gobierno español tiene contraídos compromisos diplomáticos para el porvenir, alianzas, en una palabra. Creo que estas no son cuestiones para traídas al Parlamento, y que en estos asuntos se debe dejar en libertad absoluta á los Gobiernos, y si hubiera algún ministro que de ello quisiera hablar, yo sería el primero que me negaría á que lo hiciera; porque en estas cuestiones creo que los Gobiernos deben tener la confianza absoluta, no sólo de las Cámaras, sino de todo el país; pero hay necesidades que son lo mismo para la paz que para la guerra y que para la neutralidad, necesidades que es preciso tener en cuenta y no olvidar.

Porque la neutralidad, señores diputados, en estos tiempos no puede ser una neutralidad pacífica y desarmada, tiene que ser una neutralidad armada, una neutralidad en disposición de intervenir cuando sea el momento oportuno; porque en las colisiones de los pueblos, como en las de los individuos, no basta con la prudencia de uno y es necesario contar con la posibilidad de una agresión, justa ó injusta, del adversario.

¿Qué sucedería si la paz en Europa se convirtiera en guerra? ¿Qué nos sucedería sin poder nosotros, no ya intervenir, pero ni siquiera contar con elementos para mantener una neutralidad armada? Pues se deducirían para nosotros consecuencias dolorosas, y aquí viene mi ruego dirigido á los señores ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento para que cada uno de estos señores procure hacer cuanto pueda, cuanto dependa de su parte: el primero, para que España pueda tener bases de operaciones, que, en definitiva, serían siempre necesarias si se abordase el problema de la reconstitución de nuestra Marina, porque esa Marina sin base de operaciones para nada serviría; porque las guerras que se han desarrollado en estos últimos tiempos han demostrado que antes que con barcos es necesario contar con bases de operaciones; al señor ministro de la Gobernación, para rogarle que no deje de la mano la cuestión de las comunicaciones con Baleares, con Canarias y con África, porque sin cables la vida nacional sería imposible en tales momentos, y al señor ministro de Fomento, para que teniendo en cuenta que las necesidades en esa ocasión, si por desgracia llegase, serían, no solamente de aspecto militar, sino de aspecto, por decirlo así, carretero, no olvide que la mayor parte de las que podemos llamar nuestras bases de operaciones, están alejadas de la red de carreteras, y que tenga en cuenta todas aquellas que puedan ser activadas, para que si llegase un momento en que hubiese que defender con las armas en la mano la integridad territorial, tuviera el ejército vías de acceso que le evitasen seguros dolores y posibles contratiempos.

He dicho, señores diputados, que respecto al fondo de la cuestión no pido contestación ninguna al Gobierno, porque yo entiendo que el Gobierno en estos momentos no es el llamado á hablar; yo, que no comprometo nada, puedo hacer historia detallada del asunto, puedo venir á exponer un punto de vista mío; pero si pido á los señores ministros de la Guerra, de Gobernación y de Fomento, que tengan en cuenta las exhortaciones que les dirijo, para que al traer el presupuesto, procuren, con el concurso y la aquiescencia de la Cámara, tomar las disposiciones necesarias para que la defensa del territorio cuente, ya que no con poderosos medios de acción, por lo menos con aquellos que le permitan atender á las necesidades que las contingencias puedan poner sobre el tapete.

Y nada más, señores diputados.»

## NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

ROMA 14. La huelga de estudiantes alcanza ya proporciones inquietantes, sobre todo en Florencia, donde los ánimos están más exaltados.

En esta población los estudiantes asaltaron los liceos, recorriendo las calles cantando.

Ha habido frecuentes riñas, y aún se esperan disturbios producidos por la actitud de los escolares.

ROMA 14. En la Cámara se discute el *modus vivendi* con España.

Se espera que el primer voto, o sea el concerniente á la cuestión de confianza, sea favorable al Gobierno.

ROMA 14. El diputado Lazzaro, ha pronunciado un discurso en contra del *modus vivendi*.

Decaela tampoco acepta el proyecto, ni Pascale.

Los diputados Scalmi y Bacelli también han hablado en contra del proyecto.

El diputado Bernini se ha mostrado favorable al *modus vivendi*.

## GRAN MUNDO

Hace ya algún tiempo que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y varios colegas nuestros, se hicieron eco de los deseos de muchos para que se concediera la grandeza á la marquesa de Squilache.

*La Época* expresa una vez más la grata impresión que produciría tan señalada distinción en una dama que con tanta constancia y tan eficazmente se ha ocupado de las clases menesterosas, procurando aliviar sus necesidades con importantes cantidades de dinero, y facilitar la instrucción de los niños creando Escuelas que ella mantiene.

La marquesa de Squilache, á quien no suele agradar que se divulgue el bien que hace, arrastrada únicamente por sus sentimientos de generosidad, no puede, sin embargo, extrañarse que sus protegidos y admiradores deseen ver realizada la concesión de tan alto honor, que llenaría de regocijo á todos ellos.

—La condesa de Vía Manuel ha regresado de Orihuela, donde ha pasado una larga temporada en sus posesiones.

—También ha regresado á la corte la señora de Laigiesia.

—La marquesa de Villalba obsequió anoche á algunas de sus amistades con una comida, servida con la espléndidez tradicional en tan aristocrática casa.

Los comensales eran la marquesa de la Coquilla, marquesa y marqués de Villamediana, marquesa y marqués de Sotelo, vizcondesa y vizconde de La Laguna y alguna persona más.

La amable marquesa de Villalba y su hijo el joven conde de Asmir, hicieron los honores con su acostumbrada cordialidad.

—Los señores de Sanchis han invitado á sus relaciones para tomar té en su casa el próximo sábado por la tarde.

—D. Fernando Soriano, hijo de los marqueses de Ivanrey, saldrá en breve para Saint-Moritz (Suiza), donde va á pasar una temporada con su hermano D. Ricardo.

—Ha fallecido en Madrid, la señora doña Josefina Retortillo, viuda de Núñez de Prado, hermana del catedrático de la Universidad Central, D. Alfonso, y de las señoras de Ruiz de Obregón y de García Díaz.

Era hija del ingeniero de Caminos D. Angel Retortillo, perteneciente á distinguida familia gaditana, y gozaba simpatías en la sociedad de Madrid.

Descanse en paz la finada, y reciba su hija, sus hermanos y demás familia, el sincero testimonio de nuestro pésame por la sensible desgracia.

**Madrizzy.**

## CONSEJO DE MINISTROS

Muy cerca de las nueve terminó anoche el Consejo de ministros celebrado en el Congreso.

Los ministros, á medida que salían del despacho, se excusaban de dar pormenores del Consejo, pretextando que estos los daría el conde de Romanones.

En efecto, al abandonar éste el Congreso hizo á los periodistas una sucinta reseña del Consejo.

Este había, en primer término, tratado sobre la marcha general que lleva la discusión de los presupuestos, conviniendo los ministros en que era de todo punto necesario apresurarla, porque los días transcurren, se acerca el 31 de diciembre y para esta fecha, por lo menos, se impone que esté aprobado por ambas Cámaras el presupuesto de ingresos.

La discusión de éste es de creer que sea iniciada el lunes, y toda la expectación está pendiente del debate sobre el voto particular pidiendo la supresión de los consumos para los trigos y harinas.

Es una cuestión que el Gobierno ha prometido á importantes personalidades de la mayoría declararla libre, y no faltará á su promesa, hecha solemnemente; pero insisten el Sr. Moret y los ministros en que se aportaran por estos á la discusión razones de peso que justifiquen la necesidad de no prescindir de los 12 millones á que se eleva el ingreso que por ese concepto dejaría de percibir el Tesoro de prosperar el voto particular, y pedirán, en el caso de que esto llegue, una compensación, la cual ha de buscarse con medios que se propondrán en el curso del debate.

El presidente del Consejo dió cuenta de su conferencia con el fiscal del Supremo, comunicando las impresiones que éste trae de Barcelona al Consejo.

Esas impresiones se refieren á los sumarios instruídos, al estado de los ánimos en Barcelona y á aquellas medidas de carácter gubernativo que pueden adoptarse.

Parece que el Sr. Ruiz Valarino no cree pertinente que proceda por ahora el restablecimiento de las garantías constitucionales en aquella provincia.

Por último, el Sr. Moret hizo al Consejo una exposición del proyecto de decreto que hoy pondrá á la firma de S. M.

Se refiere al nombramiento de una Comisión de gran altura nacional para que dentro de un plazo perentorio estudie y proponga las soluciones para la transformación radical del impuesto de consumos.

La Comisión se compondrá de veintitantas personas, estando representados en ella los Cuerpos Colegisladores y las fuerzas vivas del país, incluso la clase trabajadora.

Los representantes del Congreso serán cuatro, é igual número también sumarán los del Senado.

El plazo que á la Comisión se dará expirará el 31 de marzo.

La presidencia de la Comisión se ofrecerá á persona tan competente en la materia como es el Sr. Canalejas.

Cree el Gobierno que el contenido como el alcance del decreto responden á los deseos de la opinión.

Mañana aparecerá en la *Gaceta*.

**Ecos de Londres.**

## LA EXCLUSION DE DILKE

(DE NUESTRO REDACTOR)

Ya tenemos nuevo Gobierno. En él figuran los mismos nombres que se anunciaron en estas columnas el 8 de diciembre, con una sola excepción. Sir Charles Dilke no figura entre los miembros del Gabinete liberal. La «conciencia no-conformista», que es el nombre con que ahora se reviste el viejo puritanismo inglés, le ha puesto el veto, y sir Henry Campbell Bannerman no se atreve á lastimar los escrúpulos de estos buenos puritanos.

No le ha valido á Dilke la circunstancia de conmemorarse este año el centenario de Trafalgar «Si Nelson tuvo amores con la casada lady Hamilton—piensan los puritanos,—hizo mal, y no es cosa de que se perdone á cuantos hombres, más ó menos notables, imitan su mal ejemplo.»

Y pueda ser que tengan muchísima razón; pero si los amores ya pasados de sir Charles Dilke constituyen definitivo obstáculo para que los liberales utilicen sus servicios en el Gabinete, ¿por qué no los rechazaron cuando, diputado de oposición, les sirvió tan perfectamente en cuantos debates se suscitaron acerca de política exterior?

Dilke posee uno de los entendimientos más privilegiados de Inglaterra. Acaso no exista hoy nadie en el mundo político inglés que conozca mejor que Dilke los problemas internacionales. Por saber de todo, hasta sabe de política española, según pude apreciar cuando me lo presentaron en una reunión particular no hace muchas semanas.

—Quiero á los españoles—me dijo—porque, aunque á menudo son fantásticos, no pueden ser jamás hipócritas.

Tenía razón. Si un partido político español pone su veto á un hombre es para rechazar sus servicios en todas ocasiones; pero aprovecharlos en la oposición, para cerrarle luego la puerta del Gabinete, es, como dice el *Daily Telegraph*, «cobarde é hipócrita».

Pero así ha sido siempre Inglaterra. Cuando Nelson se dispuso á pelear en Trafalgar, imitó á nuestros lidiadores y brindó el toro á lady Hamilton. Inglaterra se aprovecha de la victoria, pero luego dejó morir de hambre á la mujer que amó el marino.

«¡La envidia, veneno de los pueblos latinos! ¡La hipocresía, cáncer de los sajones!—díjome un día Roberto Cunninghame Graham.—La medicina que ha de curarnos no se ha inventado todavía.

**Ramiro de Maeztu.**

## DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 14. Desde Berlín comunican que los periódicos alemanes quitan importancia al incidente Panther, que se redujo á una simple reyerta entre marineros, y no tiene, por lo tanto, la gravedad que le ha concedido la Prensa inglesa, francesa y alemana.

TURQUIA Y LAS POTENCIAS

## EL CONFLICTO SE AGRAVA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

PARIS 14. Telegramas recibidos de Constantinopla, Viena y Roma muéstranse conformes en que el Gobierno de la Puerta ha aceptado las condiciones de las Potencias, pudiendo considerarse el incidente como terminado.

Un telegrama de Roma añade que las Potencias han ordenado á la escuadra internacional que reembarque sus tropas, desalojando Mityleno.

PARIS 14. Comunican de Atenas que la flota internacional que ocupaba Mitylene ha reembarcado sus tropas, en vista de haber sido aceptadas por la Puerta las condiciones de las Potencias.

BERLÍN 14. El *Lokalanzeiger* publica despachos de Constantinopla que han causado mucha sensación.

Según dichas noticias, el asunto del *control* financiero internacional sobre Macedonia, que se creía ya resuelto, toma un cariz desesperado.

Aguardábase, dentro del término concedido, un *iradé* de Ab-dul-Hamid dando fuerza de ley á las proposiciones de las Potencias.

En lugar de dicho decreto imperial, el Sultán ha remitido al decano del Cuerpo diplomático, embajador de Austria, barón de Calin, una nota en la que se hace depender todo el asunto de la declaración de que la Sublime Puerta gozará de absoluta libertad en lo que se refiere á su poder militar sobre Macedonia, quedando éste independiente por completo del *control* financiero.

Las Potencias han rehusado adherirse á esa condición, que el Sultán establece como necesaria para todo futuro arreglo.

Se fundan para ello en que el Gobierno turco, al imponer esa condición, lo hace con el fin de cobrar la mayor parte de los ingresos de las aduanas, bajo el pretexto de los gastos militares.

Se teme que el problema ya resuelto, vuelva á enredarse, originando sucesos graves.

Los embajadores se manifiestan muy irritados.

Despachos de Viena dicen que la *Nueva Prensa Libre* confirma esta información, agregando que el Gobierno otomano solicita además que los gastos de las fuerzas militares que ayuden á restablecer el orden en Macedonia, sean pagados por los ingresos de aduanas.

Confírmase también que las Potencias se niegan en absoluto á la petición de Turquía, temiendo la preponderancia militar de ésta en la región balkánica, preponderancia que impediría la transformación y apaciguamiento perseguidos por Europa.

Háblase en Viena de la adopción, contra la Sublime Puerta, de medidas coercitivas, que comenzarían por la ocupación del puerto de Tenedo.

## EXPOSICION DE REGALOS

Puede visitarse todos los días laborables, de diez á doce y de tres á cinco, nuestra gran Exposición de los regalos correspondientes al sexto sorteo en beneficio de nuestros suscriptores y lectores, establecida en el salón de Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, principal.



Y sacando del bolsillo una onza de chocolate, empezó á comérsela, al mismo tiempo que se acercaba al edificio.

A la derecha, en el patio principal, había, entre otras cosas, un invernadero para las flores.

Leopoldo había reparado en este invernadero, y pensaba con mucha razón que debía estar muy bien caldeado durante el invierno.

Allí fué donde le ocurrió ir á colocarse para poder observar mejor.

Llegó á la verja, que, como ya sabemos, estaba abierta siempre; pero por extraordinario aquella noche la habían cerrado.

Sabemos que rodeaba toda la posesión una pared bastante alta.

Lantier no podía escalar la pared, pero fué para él un juego de niños escalar la verja.

En menos de dos minutos llegó sano y salvo al invernadero.

La llave estaba puesta en la cerradura.

Abrió la puerta y franqueó el umbral del pequeño edificio, hecho de ladrillo, y al que una estufa de ladrillo también conservaba una agradable temperatura constantemente.

—Todos los días—se dijo—debe venir el jardinero á renovar la lumbre del calorífero... Ya estaré con cuidado para largarme antes de que venga, y no ha de faltarme sitio donde agazaparme... Lo importante, por el momento, es no perder de vista la casa.

El evadido se acercó á los cristales y miró la fachada.

Había aún algunas ventanas en las cuales se veía luz.

A cada momento cambiaban éstas de sitio.

—¡Qué ir y venir!—murmuró Lantier.—Algo extraordinario sucede allá dentro.

Y miró con mayor atención.

Le dejaremos en su observatorio y nos trasladaremos un momento al interior de la casa, donde suplicamos á nuestros lectores que nos acompañen.

Ursula Sollier estaba sola en su cuarto.

Dos maletas cerradas con sus correspondientes candados y liadas sólidamente, atestiguaban un próximo viaje.

El ama de gobierno del difunto Roberto Vallerand estaba arreglando en el fondo de otra tercera maleta algunos objetos de tocador.

Encima de la mesa había un saco de piel de chagrin negro, con cadena de cobre nikelado y cerradura del mismo metal. En la placa fijada por debajo de la cerradura tenía grabadas las cifras U. S., iniciales de Ursula Sollier.

Esta cerró por fin la maleta, abrochó las correas; abrió después un mueble, sacó de él varios papeles y un paquete pequeño envuelto en un pedazo de seda.

Este paquete encerraba un no muy abultado legajo con unos cuantos billetes de Banco.

—Esto lo meteré en el saco de mano que he de llevar constantemente colgado al brazo—se dijo—porque, por el pronto, es cuanto constituye mi fortuna y la de Renée. Dentro de unos cuantos días tendremos millones.



os ha dicho nada acerca de sus intenciones y de sus disposiciones testamentarias?

—Nada. El señor Vallerand era poco expansivo, y aun cuando me honraba con su confianza, no me hablaba de sus negocios.

—En fin, ¿creéis que ha hecho testamento?

—Lo dudo... La muerte le ha cogido de improviso.

—¿Sabéis si tiene herederos forzosos?

—No, señor.

—Debéis saber que tenía un sobrino.

—Lo he oído decir, pero no al señor Vallerand.

—¿Es decir, que tío y sobrino no se trataban?

—No, señor, jamás.

—Sin embargo, si no hay testamento, ese sobrino es el heredero legítimo.

—Yo no sé nada de leyes, señor juez.

—Según unos, el señor Vallerand poseía una fortuna considerable, y modesta á juicio de otros. ¿Podéis darme datos precisos acerca de este punto?

—No, señor.

—Pero es imposible que después del tiempo que habéis permanecido al frente de la casa del señor Vallerand, no sepáis si era rico ó no.

—Sé que vivía relativamente con sencillez, sin gran lujo, y por otra parte, creo que le suponían más rico que lo que era.

—¿Ha dejado valores?

—En metálico unos diez mil francos.

—¿Y en títulos de la deuda, en obligaciones?

—No sé.

—¿Poseía algún inmueble más que el de esta posesión de Vry-sur-Seine?

—En cuanto á eso, puedo responder con seguridad que no.

—En sus últimos momentos, ¿os ha hecho alguna prevención especial?

—La de dar á sus criados una gratificación, cuyo importe no llegó á fijarme.

—¿Se os debe algo, señora?

—Nada.

—La muerte del señor Vallerand, ¿fué súbita?

—Sí, señor. Nadie se esperaba que ocurriera tan pronto. La misma mañana del día de la muerte, el doctor Taillandier nos había dicho que le quedaban algunos meses de vida.

—En efecto, he visto al doctor y me ha dicho lo mismo. Creo que de resultas de la agitación que le ocasionó una visita le sobrevino la muerte.

—Sí, señor.

Leopoldo Lantier empezó á experimentar vivísima inquietud. El interrogatorio se prolongaba demasiado á su entender. Se iba á hablar de la antigua querida del diputado, de la madre, de la hija, y esto podía conducir á descubrimientos enojosos.

—La persona cuya visita produjo tan deplorable resultado creo que fué una señora, ¿no es cierto?—replicó el juez de paz.


09 Ministerio de Cultura

## CRÓNICA

# POR PLEBISCITO

La pluma del periodista es más ágil cuando elogia que cuando censura. Forjada en el diario combate, corre sobre las cuartillas trazando el párrafo acometedor y brioso, donde palpita el anatema y surge el apóstrofe como un latigazo. Pero algunas veces, cansada, sintiendo el embotamiento del indignado comentario, busca obras buenas que elogiar, acciones nobles que enaltecer, temas simpáticos que sean cual oasis en el árido desierto de sus cóleras justas.

Primero fueron gratitudes individuales. Luego, reconocimientos colectivos, cada vez más clamorosos. Ahora, al fin, son deseos de pueblos enteros, que llegan á Madrid en una ola de bendiciones, pidiendo se conceda á la marquesa de Squilache, el título, cien veces ganado, de duquesa del Socorro.

No conozco á la ilustre dama. Hasta mí sólo llegaron los ecos de sus mil rasgos, algunos de los cuales comenté en estas columnas. Sé, por la voz pública, expontánea divulgadora de sus buenos hechos, que la marquesa de Squilache ha comprendido la verdadera misión del rico, y aplica á cumplirla todas las ternuras de su corazón magnánimo. Su generosidad es ya un seductor despilfarro, pues en esta España, país eterno de la miseria, donde toda tristeza tiene su asiento, no hay dolor que no mitigue, ni desdicha á cuyo remedio no acuda, con una esplendidez que, de ser imitada, haría más por la concordia social que todas las propagandas habladas y escritas.

¡Duquesa del Socorro! ¡Bello título, superior á los muy ilustres que esmaltan el abolengo de la aristocrática dama! Porque hoy no dedicamos nuestros respetos á la nobleza del blason, ni vemos en la heráldica la ciencia de la gloria.

El medio igualitario hunde cada día un poco más las aureas antiguas leyendas, donde se asentaran, inconmovibles, las Grandezas españolas. Y el noble que quiera seguir siéndolo, ha de imitar á esa fuerte y progresiva aristocracia inglesa, industrial é inteligente, orgullosa con justicia de su poder y sus adelantos.

Nuestros nobles, por desgracia, no piensan así. Copian de Londres el corte de frac, y tratan de imitar, sin conseguirlo casi siempre, la distinción correctísima y algo severa de los *gentlemen* británicos. Y la vida accidentada y fatigosa de la patria, sus dolores cruelísimos, su martirologio de todos los días, en el cual los abandonos de ellos tienen parte activa muy grande, les dejan impasibles, como si la tristeza nacional no hubiese de alcanzarles tarde ó temprano.

Por eso, la conducta de la marquesa de Squilache merece todos los elogios. No es un arranque el que hay que comentar favorablemente. No es un rasgo, que tal vez pudiera atribuirse á la impresión causada por el relato de cualquier gran desgracia. Es una obra continua y persistente, de ayuda y consuelo para los pobres y los caídos. Es una sucesión de acciones buenas, cuya mayor parte no se conoce.

Pueblos enteros, en plebiscito singular, piden que la ilustre dama reciba el título ya dicho, simbolizador de su vida de caridad inteligente. Muchos desgraciados, cuya existencia oscura tuvo un rayo de sol, gracias á sus desprendimientos, se asociarán desde lo más íntimo de su ser á este homenaje que la gratitud inspira. Y no tema nadie que este caso único sea precedente de un nuevo modo de ennoblecer burgueses ricos. Por desgracia pocos son, entre nuestros millonarios, los que levantan con sus acciones estas olas de gratitud. ¿Cuántos de entre ellos, como doña Pilar León, saben, con su conducta, hacerse perdonar sus riquezas insolentes?

***Fabián Vidal.***

EL ANTIGUO LÍRICO

# GRAN TEATRO

Del día 20 al 22 abrirá sus puertas el antiguo Teatro Lírico, actuando una compañía al frente de la cual figura la insigne actriz María Tubau, y que funcionará bajo la experta é inteligente dirección de Ceferino Palencia.

Con la inauguración coincidirá el estreno de la comedia en cuatro actos, original de Alfredo Capus, *Nuestra juventud*.

La lista de la compañía es la siguiente:

*Actrices.*—María Alvarez Tubau, Rosario Acosta, Isabel Arunguren, Enriqueta Azúa, Josefa Cobeña, Dolores Estrada, Concepción Ester, Julia Martínez, Enriqueta Martel, Teresa París, Leonor Pérez de Guzmán, Eugenia Torres, Manuela Vails y Encarnación Zurita.

*Actores.*—Luis Agudín, Carlos Allens-Perkins, Alberto Contreras, Antonio Gimbernato, Carlos Miralles, José Montesagudo, Francisco Molinero, José Prado, Humberto Rivas, Pascual Sánchez-Bort, José Valle, Juan Vehil, Francisco A. de Villagómez, Luis Villanova-Monclús y José Yagüe.

Las obras nuevas originales, en tres ó más actos, que Ceferino se dispone á estrenar son las siguientes:

*Cuesta abajo*, de doña Emilia Pardo Bazán.

*Mater Dolorosa*, de D. Leopoldo Cano y Masas.

*El más allá*, de D. Miguel Unamuno.

*La Regencia*, comedia de gran espectáculo, de los señores D. Juan A. Cavestany y D. Carlos Fernández Shaw.

*La alquería*, de D. Francisco Villegas.

*El alma Elcira*, de D. Luis Maldonado.

*El Benjamín*, de D. Aureliano Beruete.

*Las alegres comadres*, de D. Ceferino Palencia.

Además, estrenará María Tubau traducciones de tanto interés como *La canonesa, El no se qué, Fernando el Calavera, Mamá Colibrí, El fin de un ideal, Las viudas alegres* y *María Teresa*.

Y, finalmente, anuncia tres comedias en un acto, originales de escritores muy distinguidos: *La sombra*, de Blanca de los Ríos; *El triunfo de la vida*, de Manuel Carretero; y *Tapices de Goya*, de Enrique de la Vega.

Los lunes serán días de moda, y los jueves la función se dará por la tarde.

Felicitemos á la insigne actriz María Tubau, á quien tantos deseos tiene de volver á aplaudir el público madrileño, por el completo restablecimiento de su salud, como por los nuevos y brillantes triunfos que seguramente la esperan.

**C.**


# UNA ENFERMEDAD

dolorosísima es la gota. Los que la padecen sufren tormentos infinitos. Afortunadamente las aguas minero-medicinales de Alameda de Guadarrama, permiten que los gotosos recobren la salud perdida.


LA CARIDAD EN MADRID

# TALLERES DE SANTA RITA

Las caritativas señoras y señoritas que forman la Asociación de Talleres de Caridad de Santa Rita, han inaugurado ayer la exposición de ropas hechas para los pobres por las distinguidas obreras que pertenecen al Taller de San José.

La exposición ha sido instalada en el elegante hotel de la presidenta, doña Paz Ramírez de Irisarry.

Tanto esta ilustre dama como la vicepresidenta, doña Sofía Sanz de Colmenares; tesorera, marquesa viuda de Soller; secretaria, señorita Paz Gómez Varela, y ropera, señorita Mercedes Manllona, han realizado verdaderos prodigios de activa laboriosidad para conseguir ver reunidas, antes de las próximas Pascuas, las 1.110 prendas de abrigo que con destino á los desamparados por la fortuna se hallan expuestas.

Es verdaderamente consolador el espectáculo que ofrecen estas distinguidas damas que en su vida de bienestar y de regalo no olvidan á los pobres y ejercitan la más sublime de las virtudes.

Todas las ropas expuestas han sido construídas por bellas y aristocráticas señoras y señoritas que unen al bienhechor cumplimiento del precepto divino de la Caridad el noble afán al trabajo, con el fin de que sus pobres no sufran las inclemencias de la estación invernal.

En uno de los saloncitos se ven expuestas canastillas llenas de ropitas para niños. Allí hay de todo, desde la envoltura que han de poner al recién nacido, hasta la chaquetita de punto que cubrirá el busto del niño de tres años.

Esta constituye una de las notas más simpáticas de la Exposición, la que revela mayor ternura de alma. Tiene mucho de maternal esa preocupación, ese cuidado constante que inspira á las obreras de los talleres de caridad la infancia desamparada y el auxilio que necesitan esas pobres madres que padecen la cruel amargura de no poder abrigar á sus pequeñuelos.

Merecen toda clase de plácemes y de enhorabuenas las virtuosas damas que se sacrifican para conseguir aliviar los males de sus semejantes.

El taller de San José cumple su misión con exquisito celo. Anualmente se celebra en el circo de Parish una función á beneficio de este taller, organizado por la señora de Irisarry y por la vicepresidenta, doña Sofía Sanz de Colmenares.

La Exposición se vió visitada por una concurrencia selecta y numerosa.

Todos los visitantes felicitaban á las caritativas damas por la envidiable satisfacción que sentirían practicando la primera virtud en excelencia y perfección: la caridad, que es el resumen de todos los divinos preceptos.


# NO TENEMOS

el árbol de Noel cargado de juguetes, pero nuestros nacimientos constituyen la alegría de los niños. ¿Qué padre dejará de ofrecer á sus hijos, en Nochebuena, esta satisfacción inolvidable? **La Fortuna,** Hortaleza, 11 y 13, fábrica de nacimientos y figuras de barro, debe ser visitada antes de Navidad.


# DE FOMENTO

Se ha autorizado al director del Canal de Aragón y Cataluña para continuar la celebración de destajos pagaderos á quince meses, siempre que su importe no exceda de 600.000 pesetas, y se aplique á obras que puedan facilitar trabajo á la clase obrera en los puntos donde sea más necesario aliviar la crisis de dicha clase.

—Para dirigir la campaña contra la plaga que invade los cultivos del término municipal de Bailén (Jaén), amenazando la ruina de aquellos agricultores, ha sido nombrado el ingeniero agrónomo D. Leandro Navarro.

—Se ha remitido á informe del ingeniero jefe de la Región Agronómica de Levante, una instancia del Sindicato de exportadores de vinos de Alicante, solicitando sea prohibida la venta y elaboración de vinos con más de un gramo de cloruro de sodio por litro, solicitud sobre la que ha informado en contra la Cámara Agrícola de aquella provincia.

# RUSIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

### La situación en Riga.

PARIS 14. De Petersburgo comunican que los Lettones se han apoderado del poder en Livonia, instituyendo en Riga un Gobierno secreto que promulga órdenes y suprime las personas que le desagradan.

La situación en las calles es peligrosa, especialmente para los militares, que no se atreven á salir á la calle más que vestidos de paisano.

La ciudad parece muerta, reinando en ella un silencio lúgubre, tan solo turbado por las patrullas.

Reina profundo pánico.

Un buque sueco se ha llevado á todos los súbditos suecos que allí había.

Este movimiento se extiende á Curlandia.

El Gobierno autónomo de Letton, reunido en Riga, ha decretado la completa separación de Letton de Rusia, comenzando á aplicar medidas encaminadas á este fin.

### Servicio interrumpido.

PARIS 14. Ha vuelto á interrumpirse el cable entre San Petersburgo y Dinamarca.

La acumulación en Moscou de vagones de correos sin descargar detiene el movimiento postal en todaja Rusia central.

La mayoría de los habitantes de Moscou se niegan á recibir cartas, que les llevan los empleados voluntarios.

Los donativos para los huelguistas de Telégrafos y Correos llegan continuamente, ascendiendo á millares los rublos que hay ya recogidos.

Los huelguistas están decididos á luchar hasta el último extremo.

### Insurrección militar.

Según el *Rouss* se teme una próxima insurrección militar en la región de Moscou, donde los oficiales y soldados de todas las armas se han reunido, decidiendo formular una lista de quejas de la guarnición, y someterla ante un gran mitin militar, al que concurrirán soldados de todas partes.

Las tropas reclaman mejora de suerte y concesión de derechos políticos.

### Varias noticias.

PARÍS 14. En Varsovia los agentes de policía se han declarado en huelga.

*La Gaceta* publica una lista de doscientos noventa y tres empleados en correos que han sido despedidos por faltas graves.

### La prisión de Krustaloff.

PARIS 14. La edición francesa del *Herald* publica telegramas de su corresponsal en San Petersburgo, en que dicho periodista relata una entrevista que ha celebrado con un colega de Krustaloff, miembro del Comité de la Unión de Uniones Obreras, encarcelado por orden de Witte, á causa de su intervención en la huelga de empleados de Correos.

Dicho revolucionario afirmó que el arresto de Krustaloff no modificará en nada los planes de sus compañeros.

«De hoy en adelante—dijo—el nombre de Krustaloff será nuestro grito de guerra.

»Cuando llegue el momento, nosotros sabremos vengar el insulto que se nos infiere.

»Nosotros hemos llegado á constituir una especie de ejército regular que debe algunas veces saber batirse en retirada, sobre todo cuando el enemigo busca atraernos á una emboscada.

»Tal es la razón—prosiguió—de la calma aparente que reina.

»El día en que estemos dispuestos, nos lanzaremos á luchar decisivamente; pero hasta que ese momento llegue no nos moveremos.

»Creemos que la prisión de Krustaloff es una agresión premeditada del Gobierno.

»Para contrarrestarla hemos tomado nuestras medidas, y en el caso de que se haga á nuestro amigo la más pequeña violencia, las represalias serán inmediatas.

»Deseamos dirigir la revolución por caminos pacíficos, y juzgamos la cosa posible.

»Sin embargo, si la sangre de Krustaloff corre, haremos obrar esa arma terrible, actualmente en reserva, que se llama terrorismo individual, y contra la que nadie puede.»

### ¿Un complot?

PARÍS 14. Dicen de Londres que *The Times* ha recibido despachos de Petersburgo anunciando que en dicha capital se dice haber sido arrestado el conde Ignatieff por orden del Czar.

Se le acusa, según estas noticias, de tramar un complot, encaminado á establecer la dictadura.

Dícese también que dicho complot fué descubierto por Witte y que se ha efectuado un registro en casa de Ignatieff, sin encontrar indicios que confirmen ó desmientan la existencia de la conjuración.

# LA HUELGA DE PELUQUEROS

Con el gobernador civil conferenciaron anoche una Comisión de patronos peluqueros y otra de obreros-oficiales del mismo oficio.

Como ambas Comisiones, que conferenciaron á primera hora con el Sr. Ruiz Jiménez separadamente, tenían criterio totalmente opuesto en la resolución de la huelga, el gobernador logró reunir á patronos y obreros.

En la nueva conferencia tampoco se resolvió nada en definitiva, acordándose en principio nombrar un arbitraje que dirima las diferencias entre maestros y oficiales, nombrando un individuo de cada parte presididos por el gobernador civil.

Los obreros aprobaron, desde luego, esta decisión; pero los patronos se reservaron en aceptarla definitivamente hasta conocer la opinión del gremio.

A este fin el gobernador civil les autorizó para una reunión gremial que se celebrará en la mañana de hoy.

### Un dato curioso.

Desde el día en que comenzó la huelga de peluqueros hasta ayer se han vendido más de 2.000 navajas de afeitar y unas 800 máquinas para el mismo uso en los establecimientos que se dedican en Madrid á esta industria.

# REUNION AGRÍCOLA

Anoche, á las seis, tuvo lugar la anunciada conferencia en la Sección séptima del Congreso, á la que concurrieron los noventa delegados de las provincias de Castilla la Vieja y Aragón. A tal efecto, desde ayer, el diputado D. José Muro, á instancia de una Comisión de la Asociación Agrícola «La Fuerza de la Unión», hizo se fijara en el tablón de edictos del Congreso el anuncio de tal conferencia, convocando á ella á los señores representantes en Cortes de las provincias expresadas, á quienes durante el día de ayer varios delegados de la Asociación visitaron en sus domicilios á tal efecto.

Concurrieron al acto: de la provincia de Palencia, los señores conde de Garay, Calderón y Manrique; de la de León, D. Modesto Franco; de la de Zamora, los Sres. Galarza y Tordesillas; de la de Segovia, el Sr. Martín Sánchez; de la de Burgos, el Sr. Martínez del Campo, y de la de Logroño, D. Manuel de Cobes; presidiendo el acto el señor ministro de Fomento. Hiciéronse sabrosos comentarios entre los delegados agrarios sobre la ausencia de varios señores diputados por determinadas provincias, y en particular la de Valladolid.

El Sr. Gasset invitó al señor presidente de la Asociación á que expusiera las aspiraciones de los congregados, manifestando el Sr. Heredia que convencidos los labradores de que no sirve tener razón si no hay una fuerza que la haga prevalecer, y como vieran que todo el resto social dispone de esa fuerza por que se unieron, decidieron también los labradores unirse, llegando al número de treinta mil en un año, producto de mil conferencias dadas en otros tantos pueblos.

Estas y otras consideraciones, hechas por el Sr. Heredia, en lenguaje castizo, fueron acogidas con expresivas muestras de aprobación por los representantes.

El Sr. Gasset comenzó su discurso dando la bienvenida á Castilla y Aragón y al país agricultor por ese despertar ante causa tan buena, y que ha sido el ideal y la aspiración de toda su vida.

«Desde luego yo les manifiesto que estoy aquí, en este puesto, porque se me han ofrecido mimbres, y que con mimbres y tiempo ya verán ustedes lo que yo hago en provecho de la agricultura.»

Manifestó también que el Gobierno se preocupaba del asunto que les traía, prometiendo estudiarlo y dar una contestación categórica, con la franqueza en él característica.

Ante la sinceridad de las manifestaciones del ministro, los delegados quedaron muy satisfechos de la conferencia, le entregaron la exposición, de que ya hemos dado cuenta, y prorrumpieron en entusiastas vivas al ministro agricultor y diputados agrícolas.

A seguida las Comisiones, acompañadas de dichos señores diputados, entregaron al señor presidente del Congreso la exposición proyecto de ley mencionada, quien la recibió afablemente, con grandes promesas y esperanzas, quedando la Comisión altamente reconocida y satisfecha.

Los delegados salen en diferentes trenes á sus respectivas provincias, quedando en ésta su Junta directiva para ultimar ciertos detalles.

# TREN TRANVIA ENTRE GETAFE Y MADRID

Desde el día 17 del actual quedará establecido un nuevo tren tranvía entre Getafe y Madrid, que circulará todos los domingos y principales festividades del año, saliendo de Getafe directa á las 19,19, del apeadero de Villaverde á las 19,28 y del apartadero del mismo nombre á las 19,34, para llegar á Madrid á las 19,45.

En los días en que circule dicho tren no tendrá lugar el de igual clase que sale de Getafe directa para Madrid á las 15,30.

Ya sabe el público que los trenes tranvías admiten viajeros de las tres clases con billete ordinario, ó de ida y vuelta, desde y para todos los puntos por donde estos trenes circulan.


# INMEJORABLE

Para vestir bien y barato, visitad la pañería inglesa recientemente instalada en la calle del Correo, núm. 4.


# LOS ME DIGOS

Ayer fueron recogidos de la vía pública 150 mendigos de los que constantemente acosan al vecindario con sus plañideras demandas de limosna, y hoy ha caído sobre el alcalde de Madrid un verdadero aluvión de cartas, suscritas por individuos de las familias de los detenidos, demandando la libertad de éstos.

Casi todos los que escriben al Sr. Vincenti le manifiestan que sus allegados fueron cogidos equivocadamente por los dependientes de la autoridad, pues ninguno de aquéllos tienen motivos ni necesidades que le pongan en el preciso trance de vivir de la caridad pública, y, sin embargo, todos ellos pedían limosna cuando fueron capturados.

Muchas de esas cartas reclaman la libertad de niños, hijos de los solicitantes, y esto demuestra los verdaderos términos que alcanza en Madrid la cuestión del pauperismo.

La mayoría de los mendigos que pululan por las calles, ejercen la mendicidad como una lucrativa industria, y con su producto sostienen á sus familias ó las prestan ayuda de importancia para atender á las necesidades de la vida. Casi ninguno de ellos sale á pedir limosna impulsado por el hambre, sino para explotar un negocio de buenos rendimientos y de ningún trabajo. Huyen del asilo, porque el asilo significa para ellos el alejamiento de la familia, la pérdida de libertad y la carencia de recursos.

Las cartas recibidas por el Sr. Vincenti demuestran con entera claridad los perjuicios sociales á que da origen la caridad callejera, y ponen de relieve una vez más lo que tanto se ha dicho, que en Madrid los mendigos son profesionales, y que la verdadera miseria se encierra en las lobregueces de las boardillas sin tender la mano por las calles en busca de limosna.

BIBLIOGRAFIA

# LECTURAS PARA LOS NIÑOS

Una colección instructiva y amena, que ha empezado recientemente á publicarse, requiere muy especialmente la atención de los que sigan el movimiento intelectual, pues realmente en nuestro país se produce poco, y de esto poco que se produce, suele hallarse destinada la mayor parte ó la casi totalidad á la famosa «vaga y amena literatura», cuando no á la propagación de obras malsanas, sin otro fin que el negocio industrial.

En nuestras escuelas circulan actualmente libros diversos, sin unidad de propósito educativo; algunos muy voluminosos y complejos, otros harto vulgares y fragmentarios. Las obras útiles, que no faltan, constituyen la excepción.

La nueva colección, que tiene por título general «Enciclopedia de las Escuelas», lleva ya publicados varios volúmenes, todos ellos breves y compendiosos é ilustrados con bellos grabados por dibujantes de tan merecida notoriedad como Montagud y Fernández de la Mota. Servirán estos breves libros fácilmente para instrucción y recreo de los niños.

La *Historia de España* alcanza hasta después de nuestras últimas guerras coloniales.

*La electricidad al alcance de los niños*, débese á la pluma del ilustrado ingeniero don Ricardo Yesares, y en forma amena encierra un caudal de firme ilustración basada en conocimientos de orden práctico y de frecuente, de inexcusable aplicación en la vida.

Pero la mejor obra, entre las hasta ahora publicadas por la «Enciclopedia de las Escuelas», es la que lleva por título *El niño será soldado*. La ha escrito D. Aurelio Matilla, quien ha acertado á producir un libro tan interesante para los niños como para los hombres. Es seguramente una de las obras que quedan.

No solo despierta la afición á la vida militar, estimulando el amor á las glorias de nuestro Ejército y embelleciendo la narración con las enseñanzas de la historia, sino además resume los últimos adelantos de la ciencia con rápido y concienzudo estudio de la telegrafía sin hilos y de la aerostación.

Son, en fin, estos libros, por el interés general que entrañan, merecedores de singular mención y alabanza, llamados á difundir la cultura española.

***R. J. C.***

# NOTICIAS TRADUCIDAS

Dentro de poco, los Estados Unidos de la América del Norte dejarán de ser cuarenta y cinco para ser cuarenta y seis; acaso cuarenta y siete; y... ¿quién sabe si cuarenta y ocho?

El nuevo Estado *seguro* será Oklahoma; pero también es probable que el Arizona y el Nuevo Messigue adquieran esa categoría. De ahí el principio *un poco desconcertante* de esta noticia.

El Oklahoma no era antes más que un grupo de cantones, desprendido en 1889 del territorio indio, pero ha ido aumentando poco á poco hasta acabar con la autonomía india.

En cuatro años, la población del Oklahoma ha aumentado en un 75 por 100. En algunos cantones, donde había en 1900 1.000 habitantes solamente, hay 80.000 en la hora actual.

La futura capital del Estado, llamada Oklahoma City, tiene 30.000 habitantes, diez Bancos de crédito, sesenta establecimientos industriales y cincuenta grandes casas de comercio.

Los recursos del nuevo Estado son tan ricos y abundantes, que hacen de él uno de los más prósperos de la Unión.

En Florencia vive una señora de modesta posición, que posee dos dedos (el índice y el pulgar) de la mano derecha de Galileo. Fueron cortados por el prelado Vincenzo Capponi, que presidió el 12 de marzo de 1737 el solemne traslado de los restos del glorioso geógrafo, y han venido á parar, mediante numerosas vicisitudes, á su poseedora actual.

Pero esta señora, que, como ya hemos indicado, necesita recursos para vivir, ha pensado vender á los yanquis las preciosas reliquias. Y aquí la indignación de los florentinos. Todos á una quieren que los dedos famosos vayan al Museo de Galileo, porque lo contrario les parece una profanación; pero ninguno quiere ofrecer la cantidad necesaria.

Las históricas falanges esperan entretanto, encerradas en cristalina urna, el resultado de las negociaciones.

Hace pocos días cumplió setenta años el famoso humorista americano Mark-Twain.

Con tal motivo, los escritores de su país le obsequiaron con un banquete.

A los postres, Mark-Twain pronunció un discurso recomendando la manera de vivir setenta años y aun más.

Fumador empedernido, quiso dar consejos de moderación á la juventud, y dijo:

«Yo no fumo nunca dos cigarros á la vez, ni enciendo un cigarro cuando estoy dormido.»

Los comensales celebraron mucho el chiste; no estuvo mal para un humorista de setenta años.

Llegó á París, como habíamos anunciado, y desembarcó frente al Palacio Borbón, Gustavo Nordin, el sueco que ha ido de Stokolmo á la capital francesa en una canoa movida á remo.

Por cierto que debemos rectificar, en parte, nuestra primera noticia. Gustavo Nordin no es un hombre de *sport*: es un filósofo, empeñado en vivir la vida *natural*. El origen de su filosofía no puede ser más prosaico. Gustavo Nordin era repostero, y enamorado de su arte, comía de un modo inconcebible. Llegó á sentir los primeros síntomas de una gastralgia que le aterró. Entonces tomó la resolución de modificar su sistema de alimentación y se propuso nutrirse, como la mayor parte de los animales, con sustancias crudas.

Hace de esto tres años y medio. En primer lugar, suprimió la carne y poco después las legumbres cocidas.

Pero como no podía comer legumbres crudas, porque le repugnaban, se dedicó á las frutas. Desde entonces, su alimentación se compone exclusivamente de pan, manzanas, nueces, almendras, higos y agua clara. Y pronto desterrará el pan de su mesa, por ser alimento artificial.

Nordin no duerme nunca en cama, sino sobre el santo suelo.

Así dice que le va perfectamente. En musculatura se ha desarrollado extraordinariamente.

El largo viaje que acaba de realizar ha sido, sencillamente, un medio de probar su resistencia, y no cabe dudar que la prueba ha sido terminante.

# DESDE BARCELONA

**El Carlos V.—Banquete prohibido.**

BARCELONA 14. Ha salido el *Carlos V* para efectuar un crucero de ocho días por las costas de Cataluña y Menorca.

—El gobernador ha prohibido el banquete que se había organizado en honor de Lerroux y Junoy, fundamentando su decisión en que no se pidió permiso oportunamente.

# NOTAS PALATINAS

Hace más de un mes preocupaba en Palacio el nombramiento de jefe de la casa de los Infantes D. Fernando de Baviera y doña María Teresa.

En ese tiempo sonaron para el referido cargo varios nombres de grandes de España, y el que parecía tener mayores probabilidades era un simpático conde que profesa la carrera de las armas, en la que ha alcanzado ya alta graduación.

Interpuso la etiqueta dificultades insuperables á todos los candidatos, y pronto se reconoció como fuera de duda el principio de que el interesante cargo no correspondía á un grande de España, y era de menor categoría.

¿Quién será nombrado? Esta interrogación no tenía contestación autorizada hasta ahora.

El nombramiento se ha hecho hoy, y ha recaído en el joven marqués de San Felices de Aragón, hijo de la señora marquesa viuda de Martorell.

Su Majestad el Rey ha recibido hoy en audiencia al Príncipe Pío de Saboya, al marqués de Rafal y al general Cerero.

Se ignora quién sustituirá al capitán de navío Sr. Balseiro en el cargo de ayudante de S. M. el Rey. Cuanto se diga de ello no tiene por ahora fundamento alguno.

# PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**Chinos que desertan.**

**Bilbao 13.** Cuatro tripulantes chinos del vapor inglés *Wimbledon*, que debió salir hoy para Galveston (Estados Unidos) conduciendo 5.000 toneladas de rails fabricados en Altos Hornos, desertaron anoche, arrojándose al agua.

Detenidos dos de ellos, declararon querían quedarse en Bilbao, por gustarles el país mucho.

Témese que los otros dos chinos se hayan ahogado.

**El robo al Banco.**

**Segovia 13.** Hoy han llegado á esta capital, procedentes de Oporto, ingresando en la cárcel, Joaquín Cortés, presunto autor del robo á esta sucursal del Banco de España, y su amante, Estefanía Velasco.

**Criminal y suicida.**

**Villanueva 13.** A las tres de la tarde de ayer, en el cortijo Polizas, de este término, Juan Ruiz Olalla, de veinticuatro años, soltero, disparó su escopeta á bocajarro contra su hermana María Josefa, dejándola muerta en el acto. Después se suicidó, disparándose otro tiro que le destrozó la masa encefálica.

Al oir los tiros y los gritos, acudió en su auxilio el esposo de la muerta, encontrándose los dos cadáveres, y sus hijos llorando en lugar próximo á ellos.

La María Josefa deja cuatro niños de corta edad. Tenía treinta y ocho años.

Asegúrase que el criminal padecía ataques de enagenación mental.

El Juzgado acudió al lugar del suceso, y empezó la instrucción de diligencias.

**Una petición.**

**Valdepeñas 13.** Los empleados de Hacienda de Valdepeñas ruegan á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que preste su apoyo en pro de la mejora de la clase pedida al ministro.

**Concejales disgustados.**

**Valencia 13.** El alcalde accidental ha telegrafiado al Sr. Menéndez Pallarés, rogándole que desmienta las afirmaciones hechas por el Presidente del Consejo de Ministros, pues el Ayuntamiento ha cumplido todas las condiciones referentes á los terrenos de la fábrica.

Entre los concejales existe gran revuelo por las manifestaciones del Sr. Moret, hablando de exteriorizar el disgusto.

**El arriendo de Consumos.—Un voto de gracias.**

**Coruña 14.** Mañana se celebrará la subasta para el arriendo del impuesto de Consumos en esta ciudad.

El tipo fijado para la subasta es dos millones de pesetas anuales.

Con objeto de presentar pliegos han llegado los arrendatarios de Consumos de las principales capitales españolas.

Con este motivo se espera que la lucha entre los licitadores sea muy reñida.

Los actuales arrendadores son los mismos que tienen arrendado el impuesto en Madrid.

Espérase con verdadera impaciencia el resultado de la subasta, tanto más, cuanto desde hace algunos años va aumentando progresivamente el beneficio que obtiene el Ayuntamiento con el arriendo.

En el actual pliego de condiciones se suprime toda tributación para algunos de los artículos de primera necesidad, tales como el pescado barato y otros.

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, el alcalde republicano ha propuesto otorgar un voto de gracias al gobernador interino, D. Marcelino Dafonte, en reconocimiento de la rápida aprobación de los Presupuestos municipales, y por su acertada gestión en beneficio del pueblo.

El Concejo acordó por unanimidad el voto de gracias para el Sr. Dafonte, y nombró una Comisión que le visite y le participe la distinción de que ha sido objeto.



—Sí, señor.

—¿Quién era esa señora?

—No la había visto en mi vida... No la conozco.

—¿Estáis bien segura?

—Completamente segura.

—Siento, señora, que vuestra ignorancia sea casi absoluta; pero, en fin, procedo á cumplir mi deber. Indudablemente, al poner ó al levantar los sellos, encontraremos algunos datos de que ahora carecemos. Tened la bondad de ir delante...

Ursula se inclinó sin responder, y se dirigió á las habitaciones precediendo al juez, y éste dió comienzo á la colocación de sellos. Varios muebles que tenían las llaves puestas fueron abiertos, pero no examinados. A la simple vista se veía lo que podían contener, así es que se pusieron los sellos.

El evadido seguía con un interés fácil de comprender las formalidades que á otro cualquiera hubieran parecido lentas y fastidiosas.

Para él estaban llenas de provechosas enseñanzas, y bendecía al magistrado que le había proporcionado medio de verlo y oirlo todo.

Se llegó á la habitación donde había acaecido la muerte.

Lantier echó una mirada furtiva al mueble de *Boule*, de que había oído hablar á Roberto momentos antes de su agonía.

—Allí está—se dijo—ó debía estar la carta dirigida al notario de París. Ante todo necesito esa carta.

El juez de paz continuaba desempeñando su cometido.

Ursula, sin despegar los labios veía todo, y no preguntaba quién era aquel señor de gafas azules que iba con la justicia y no hablaba una palabra.

El juez se aproximó al mueble; en la cerradura de éste estaban puestas las llaves.

El magistrado puso la mano en la llave del cajón superior.

Leopoldo volvió los ojos para mirar á Ursula.

Esta no manifestó la menor inquietud.

—La carta no está ya ahí—pensó Lantier—me lo esperaba.

Después de haber abierto sucesivamente todos los cajones, haciendo inventario mental de lo que contenían, el juez puso las tiras de papel con los sellos, tanto á éste como á los demás muebles.

A las cinco de la tarde concluyeron su trabajo sin haber descubierto nada referente á testamento.

Faltaba tan sólo firmar el acto y nombrar guarda de los sellos.

El juez de paz se volvió hacia Ursula y la preguntó:

—¿Qué va usted á hacer ahora, señora?

—Después de haber pagado á los criados sus salarios vencidos y la gratificación que me dejó encargada mi pobre amo, me iré á vivir con mi familia.

—¿Qué criados son esos?

—Claudio y su mujer, uno es el ayuda de cámara, la otra la cocinera, y el cochero, que es también el jardinero.

—¿Piensan seguir en la casa?

—Así creo, á menos que el heredero, sea éste el que sea, no los



quiera tomar á su servicio... Claudio y su mujer me han ofrecido estar aquí al cuidado de la casa hasta tanto que todo se haya arreglado.

—¿Cuánto tiempo hace que Claudio servía al señor Vallerand?

—Cinco años.

—¿Es hombre honrado en quien puede tenerse confianza?

—Absoluta, señor juez; respondo de su probidad como de la mía.

—Entonces voy á nombrarle guardián de los sellos.

—No podríais hacer elección más acertada.

Claudio fué llamado en seguida, aceptó el nombramiento del juez, quien firmó, retirándose después con el escribano y seguidos del hombre de las gafas.

El juez volvió en carruaje á Romilly con el escribano y ofreció un asiento al supuesto periodista parisiense.

Lantier le dió las gracias, pero no aceptó, pretextando que tenía aún que tomar algunos datos, y se separó de sus compañeros.

Había anochecido hacía bastante tiempo.

El evadido dió unos cuantos paseos por la carretera, cubierta de nieve y convertida en resbaladiza por las pisadas del cortejo fúnebre, y se detuvo.

—La situación—se dijo—es tan clara como oscura la noche... La mujer de confianza, provista de la carta para el notario, irá á buscar á la bastarda de mi difunto tío, y en compañía de ella dará el paso que le dejó encargado el difunto. El punto de partida de la operación que proyecto es la carta, sin la cual no puedo hacer nada. Para conseguirla, necesito saber punto por punto lo que hace la señora Ursula; para ello debo vigilar la posesión de día y de noche, tarea que no es cómoda no estando la posesión próxima á ninguna vivienda, á ningún sitio donde pueda refugiarme... No tengo más sitio de observación que el camino real, con un frío de Siberia capaz de helar á los osos blancos. ¡Bonito porvenir! Estoy indeciso... No sé qué hacer. La mujer de confianza partirá pronto, ¿pero cuándo?... ¿Esta tarde, esta noche ó mañana?.. ¿Dónde irá? ¿Dónde está mi prima de la mano izquierda?.:. ¡La verdad es que estoy perplejo!

## XXIX

Todo este monólogo lo decía Leopoldo pateando sin moverse del sitio sobre la nieve endurecida, y buscando en su mente el medio de vigilar la casa sin tener que sufrir el frío, cuya intensidad iba en aumento.

De repente dejó escapar de sus labios esta gozosa exclamación:

—¡Ya di con ello! Desde este sitio veré cuanto ocurre en la posesión, ó si alguien sale ó entra... Pero á todo esto el apetito me acosa, y morirme de hambre la víspera de ser rico sería la mayor de las estupideces... En fin, qué le hemos de hacer, hay que tomar las cosas como vienen... Mañana comeré con mayor apetito

2009 Ministerio de Cultura

EN PALACIO

## CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado hoy, como jueves, bajo la presidencia de Su Majestad.

El Sr. Moret ha hecho un exámen de la situación política en el exterior, señalando como nota saliente la de mayor tranquilidad en estos últimos ochos días, con respecto á semanas anteriores.

Se ocupó de los debates parlamentarios en nuestras Cámaras y, muy minuciosamente, de la campaña iniciada por algunos elementos avanzados, y secundada por la extremo izquierda liberal en favor de la supresión de los Consumos, fijando el jefe del Gobierno su criterio respecto á cuestión tan importante, y reflejando en el proyecto de decreto á que nos referimos en otro lugar sobre nombramiento de una Comisión encargada de estudiar los medios para llegar á la transformación del impuesto.

La presidencia de dicha Comisión será ofrecida á un ex ministro liberal que ha desempeñado la cartera de Hacienda, y que no es el Sr. Canalejas.

Después del Consejo, el ministro de Hacienda sometió á la firma regia varios decretos autorizando la lectura de proyectos de ley á las Cortes, entre los cuales no figura el relativo á la reforma de la ley de Alcoholes.

El ministro de la Guerra llevó á la firma dos decretos, uno admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al general Morales Pla del mando de la segunda brigada de la duodécima división (Burgos), y otro concediendo el empleo de comandante honorario del Cuerpo de Estado Mayor al duque de Calabria.

Sometió también á la aprobación regia el nombramiento del coronel de Caballería D. Alejandro Romero y Ruiz de Abreu para el mando del regimiento de Lanceros de Villaviciosa, y el del teniente coronel de Infantería D. Valentín Díaz Ilieras para el del batallón de Cazadores de Tarifa, dejando sin efecto el hecho en el día anterior para el mando de esta misma unidad.

TEATRO REAL

## ABONO DE TARDES

La Empresa del teatro Real ha dispuesto abrir un abono á cinco representaciones de tarde, que se verificarán los días 17, 25 y 31 de diciembre actual y 1.º y 7 de enero próximo, todos ellos festivos.

Se pondrán en escena las óperas *Tosca, Lohengrin, Bohemia, Mefistófele* y *Aida*, cantadas por los mismos aplaudidos y notables artistas que las interpretan en las representaciones de noche.

El abono, que será solamente á palcos y butacas, se hará los días 15 y 16 del actual, con arreglo á los siguientes reducidísimos precios, en que ya va incluído el impuesto del Timbre:

Palcos plateas, sin entradas, á 40 pesetas función, 200 pesetas.

Palcos bajos, sin entradas, á 45 pesetas función, 225.

Palcos principales, sin entradas, á 35 pesetas función, 175.

Palcos segundos de proscenio, sin entradas, á 30 pesetas función, 150.

Palcos segundos, sin entradas, á 25 pesetas función, 125.

Butaca, sin entrada, á 5 pesetas función, 25 pesetas.

POR CADA 55 CÉNTIMOS al mes formaréis un capital de cien pesetas. Esto solo, basta para demostrar la novedad y eficacia de las combinaciones que para el ahorro tiene establecidas «El Fénix de las Familias». Los Madrazo, 20.

# SENADO

*Jueves 14.*

A las cuatro menos cuarto es abierta la sesión bajo la presidencia del general López Domínguez.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Estado y Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. **Guzmán Rodríguez** ruega al ministro de la Gobernación, ausente de la Cámara, remita á ésta el expediente instruído con motivo de una visita de inspección girada á un pueblo de la provincia de Palencia por un delegado del gobernador de ésta, pocos días antes de la celebración de las últimas elecciones municipales.

El Sr. **Echevarría** dice que va á explanar una interpelación acerca del fomento de la marina mercante

El Presidente manifiesta al orador que no puede explanarla por no haberla anunciado con veinticuatro horas de anticipación.

El Sr. **Echevarría** expresa que hace varios días que se la anunció al Presidente del Consejo de Ministros; pero que no obstante se pone á disposición de la Presidencia, acatando lo que ésta acuerde.

El ministro de **Marina**. Por no encontrarme preparado no acepto hoy dicha interpelación.

Y en vista de tal manifestación queda ésta aplazada.

El Sr. **González Pintado** dirige un ruego al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ausente de la Cámara, á fin de que en el presupuesto de dicho Centro ministerial se consigne alguna cantidad con destino á excavaciones arqueológicas en las ruinas de Numancia.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión es aprobado el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril económico del apartadero de Calancha á Río Grande.

**El «modus vivendi» con Suiza.**

Continúa la interpelación del Sr. Navarro Reverter.

El Sr. **Sanchez Román** habla para alusiones.

Empieza manifestando que el discurso pronunciado ayer por el Sr. Navarro Reverter fué más que nada un acto de presencia de este hacendista, para hacer gala de los grandes conocimientos que tiene en cuestiones económicas y financieras.

Expresa que él le contesta, no por obra de un derecho, sino en cumplimiento de un deber, desde el instante en que como ministro de Estado intervino en las negociaciones del mencionado *modus vivendi*.

En nombre de la verdad estricta, de la verdad oficial, afirma rotundamente que tal Convenio no ha venido á alterar todo nuestro sistema comercial.

Se muestra partidario de la concesión de la cláusula de nación más favorecida, por reportar ésta más ventajas que la de la reciprocidad.

Declara que el Sr. Navarro Reverter ha ofendido, sin razón, á un Gobierno liberal, el presidido por el Sr. Montero Ríos, pues aquél al conceder la cláusula de nación más favorecida á Suiza, al ratificar el *modus vivendi* se tuvo que ajustar á una pauta establecida en la ley de 4 de julio de 1905.

Atestigua por medio de datos que no han sido modificadas las partidas del Arancel con motivo de la celebración de dicho convenio.

Cita en apoyo de sus afirmaciones una real orden dictada en 11 de mayo de 1905, siendo ministro de Hacienda el Sr. García Alix, en la que se expresaban las condiciones que el Gobierno español no podía aceptar sin el concurso de las Cortes.

Dice que el Sr. Navarro Reverter creó ayer un falso efecto de opinión.

En la vida—añade—hay que tener en cuenta el hecho y la razón, y éstos no están de parte de dicho ex ministro de Hacienda.

Asegura que con el *modus vivendi* se ha favorecido la importación de nuestros vinos en Suiza, los cuales constituían la entraña del mismo.

Explica el por qué de haber pactado el pago de los derechos de Aduanas en la moneda de curso legal, y no en oro, porque nos vimos precisados á ello apremiados por las circunstancias.

En Suiza—agrega—reinaba gran intranquilidad, y para hacerla desaparecer tuvimos que poner un telegrama al Gobierno de la República Helvética, manifestando el de España que por ahora nosotros no pensábamos establecer tal forma de pago.

También debo declarar, dice, no porque trate de rehuir responsabilidades, que creo que no las hay, que todas las negociaciones las llevé de acuerdo con los Sres. Montero Ríos y Echegaray.

(Estos senadores hacen signos afirmativos.)

Manifiesta que para el estudio de las concesiones se creó una Comisión de relaciones comerciales presidida por el subsecretario del ministerio de Hacienda, la cual hizo un examen minucioso de aquélla.

De modo que es injusto decir que los que concertamos el *modus vivendi* procedimos ligeramente, y que es necesario que el Parlamento otorgue un *bill* de indemnidad.

No este *bill*, que no se necesita, sino el de responsabilidad; vótese contra mí si creéis que no inspiré mis actos en el más acendrado patriotismo.

(Felicitan al orador varios senadores, entre ellos los Sres. Montero Ríos y Echegaray.)

El Sr. **Navarro Reverter** rectifica, manifestando que siempre que habla lo hace atendiendo á los dictados de su razón, de acuerdo éstos con su conciencia honrada.

Rechaza la afirmación de que haya suscitado inoportunamente un debate, hablando con mengua de la disciplina.

Declara que ayer habló, inspirándose en el más elevado patriotismo, sin que haya pasado por su mente hacer del *modus vivendi* una plataforma para sus aspiraciones, ni menos para su codicia, que no tiene.

En cuanto á aspiraciones, debo decir que las he visto realizadas, y que se me han hecho ofrecimientos lisonjeros.

Por otra parte, vuelvo á repetir—añade,—que no necesito del *modus vivendi* para plataforma.

Manifiesta que él se inclina más al aplauso que á la censura, y que ayer se limitó solamente á hacer observaciones y crítica, sin exigir responsabilidades que comprometen á la nación española.

Ayer hablé con conocimiento de causa, á la vista de documentos oficiales.

Es cierto que también el Sr. Sánchez Román ha basado sus afirmaciones en documentos igñalmente oficiales; pero he advertir que de ellos he leído lo que le interesaba.

Continúa la sesión.

# CONGRESO

*Jueves 14.*

Se abre la sesión á las tres menos veinte. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación é Instrucción Pública y Fomento.

Los Sres. **Rouro, Sastrón, Gómez Acebo y Nougués** dirigen ruegos.

El Presidente del **Consejo**, contestando á este último manifiesta que el Gobierdo desea traer cuanto antes á la Cámara el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, cumpliendo el compromiso que tiene contraído, pero que antes es necesario que la Cámara apruebe los presupuestos que está discutiendo, porque esto es lo más importante de todo.

El Sr. **Nougués** insiste en que la reforma de la ley de alcoholes es urgentísima, tanto que la minoría republicana estaría dispuesta á que las dos horas de preguntas se destinasen á su discusión, bien presentando el Gobierno el proyecto de ley ó tomando en consideración una proposición que él presentaría pidiendo la reforma.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba, sin más incidentes que la aceptación de dos enmiendas de los señores Martín Sánchez y Nougués, el proyecto de ley, aprobado por el Senado, relativo al ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva retribuída.

**Presupuesto de Gracia y Justicia.**

El Sr. **Nougués** apoya varias enmiendas del Sr. Morote al capítulo tercero modificado, pidiendo aumento de sueldo para los funcionarios judiciales.

Le contesta el Sr. **Barroso** en nombre de la Comisión.

Interviene el Sr. **Morote**.

Hace un estudio comparativo de las cantidades que se destinan para las monjas en clausura en Coria, Cuenca, Guadix, Jaén y otras poblaciones, y las que se satisfacen por sueldos de magistrados, para deducir lo exiguo de éstos.

Añade que el Concordato del año 47, convenido por el Gobierno de Narváez, no obligaba al Estado á subvencionar á aquellas monjas.

¿Qué me decís—pregunta luego—de una partida de 25.000 pesetas para el obispo de Sión, un obispo de una diocesis fantástica, imaginaria?

Es tal el ambiente de clericalismo que nos rodea, que os voy á relatar una prueba de ello.

Hace pocos días, al empezarse á hablar de que Pérez Galdós acababa de editar una nueva obra, *Casandra*, y que en ella se hablaba de una señora muy rica, inmensamente rica, que tiene unos parientes que estan en la miseria, y no los socorre, alguien creyó ver en este personaje una alusión directa á cierta señora que habita un gran palacio. (Rumores en la mayoría y minorías monárquicas.)

Esta persona, deseosa de saber en que consistían esas alusiones, llamó á los ministros para que se lo dijeran.

Uno de ellos se enteró de que un redactor de un periódico, del cual es propietario, tenía un ejemplar de la famosa novela.

El ministro de **Gracia y Justicia**: ¡Esa s que es novela!

El Sr. **Morote**: El ministro de la Gobernación, que era el ministro de referencia, cogió la novela y se la dió á su compañero el duque de Almodóvar.

El **Presidente**: Pero ¿qué tiene que ver eso con el presupuesto.

El Sr. **Morote**: ¡No ha de tener que ver!

El marqués de **Mochales**: Ese es un reclamo.

El Sr. **Morote**: Galdós no necesita reclamos.

El Sr. **Soriano**: ¿Prefiere S. S. que se los hagamos al N. P. U.?

El Sr. **Morote**: Ese fué quien se llevó el libro.

El Sr. **Soriano**: Pero S. S. olvida detalles que contaré yo luego.

El Sr. **Barroso**, en nombre de la Comisión, contesta al Sr. Morote.

Continúa la sesión.

## SUCESOS

**Hijo desnaturalizado.**

Por la Guardia Civil del puesto de la Guindalera fué detenido ayer Diego Pérez de la Torre, de veintinueve años de edad, por haber inferido á su madre, Melitona de la Torre, una herida en la cabeza.

La infeliz anciana fué asistida por los facultativos de guardia en la Casa de Socorro de la Guindalera.

El detenido quedó á disposición del juez municipal correspondiente.

**Un robo.**

En la calle de Monteleón, núm. 31, habitación de doña Valentina Mayoral, se ha cometido esta tarde un robo, consistente en gran cantidad de ropas y alhajas.

Los *ratas*, que, como es natural, no han sido capturados, aprovecharon la ocasión de encontrarse ausente la dueña del cuarto para llevar á cabo sus lucrativos propósitos.

FRANCIA Y ALEMANIA

## EL «LIBRO AMARILLO»

**POR TELÉGRAFO**

**(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)**

PARIS 14. El *Libro amarillo* sobre la cuestión de Marruecos, que será distribuído esta tarde á los diputados y senadores, consta de 320 páginas y 368 documentos, desde el telegrama de Delcassé á Revoil, ministro de Francia en Tánger (3 de marzo de 1901) ordenándole proteste cerca del Maghzen por el ataque efectuado por varias kabilas al destacamento francés de Tisumimoun, hasta el despacho de Cambón (7 de diciembre de 1905) anunciando que el Gobierno español propondría á las Potencias inaugurar la Conferencia de Algeciras el 5 de enero de 1906.

Imposible resumir por telégrafo el *Libro amarillo*, cuya importancia resulta de los mismos documentos sucesivos, muchos de los cuales ponen en claro cuestiones varias tratadas en la Prensa, resultando desmentidas las constantes alegaciones oficiosas alemanas, hechas con motivo de recientes polémicas.

He aquí el índice de los documentos más importantes, cuyo índice remitiré hoy por correo:

17 de mayo de 1901.—Delcassé envía un telegrama á Revoil resumiendo las quejas que tiene Francia del Gobierno Marroquí desde 1898, sin que haya sido satisfecha en ningún asunto importante.

23 de junio de 1901.—Conversación celebrada entre Delcassé y Radolín, en la cual éste declara considera justo que Francia, dueña de Argelia y Túnez, conserve en Marruecos una situación absolutamente especial.

20 de julio de 1901.—Protocolo para la aplicación del Tratado francomarroquí de 1845.

6 de agosto de 1902.—Creación, en la Sección de fronteras, de una Misión militar francesa.

5 de enero de 1903.—Detalles sobre el empréstito marroquí. Intervención del ministro francés cerca de la banca francesa.

Luego sigue una serie de documentos interesantes sobre diversos sucesos ocurridos en la frontera de Marruecos y Argelia, hasta fines del año de 1903.

27 de marzo de dicho año.—Conversación de Delcassé y Radolín sobre las negociaciones francoinglesas.

Delcassé asegura al embajador alemán, que bajo cualquier forma que Francia llegase á prestar ayuda al Sultán, la libertad comercial sería rigurosamente respetada.

Radolín le preguntó:

—¿Y España?

Delcassé respondió entonces:

—España sabe que somos amigos, y no seré yo quien desconozca los intereses positivos y las aspiraciones legítimas.

Radolín mostróse satisfecho.

Abril de 1904.—El embajador de Francia en Berlín previene á Delcassé que, no obstante las declaraciones de Bulow en el Reichstag, sobre el acuerdo francoinglés, es probable intervenga el Emperador en la cuestión de Marruecos, ya indirectamente influyendo en las disposiciones de España, bien de un modo directo, pidiendo que el comercio alemán goce en el Mogreb del mismo trato que el británico.

Junio de 1904.—Resumen de las negociaciones sobre el empréstito marroquí, para que se cubriese éste por franceses, dando una participación á las casas de Banca españolas.

27 de junio.—El Maghzen acepta el concurso de Francia para la reorganización su policía.

27 de agosto.—El Sultán expresa su deseo de que el ministro de Francia en Tánger vaya en embajada á Fez.

7 de octubre.—Se notifica á Alemania el acuerdo francoespañol.

Diversas declaraciones del embajador francés en Berlín al ministro de Negocios Extranjeros de Alemania garantizando la libertad comercial en Marruecos.

15 de diciembre.—Instrucciones dadas por Delcassé á Taillandier sobre la misión en Fez.

Todas ellas revisten una tendencia pacífica.

9 de abril de 1905.—Taillandier desmiente categóricamente las informaciones de la Prensa alemana, relativas á haber invocado ante el Maghzen el mandato de Europa para proponer las reformas.

Taillandier telegrafía su creencia de que van á sugerir al Sultán la idea de la Conferencia internacional.

14 de abril.—Conversación de Delcassé con el embajador de Alemania, en la que recuerda á éste todas las comunicaciones anteriores sobre los Tratados francoinglés y francoespañol.

Francas explicaciones de Delcassé, que dice estar dispuesto á disipar toda mala inteligencia, si todavía existe.

Radolín contesta que pedirá instrucciones á Berlín.

# NOTICIAS

La Junta directiva de la Representación de Madrid del Tiro Nacional ha acordado celebrar un concurso de tiro en 1907, con ocasión de la Exposición Iberoamericana, en terrenos de la Moncloa, y al cual invitará á las Sociedades de tiro hispanoamericanas.

En Llanes se ha dispensado un gran recibimiento al senador liberal D. José Parres, saliendo á la línea del ferrocarril de Santander á Oviedo los Ayuntamientos.

Hace hoy un año que falleció en esta corte el ilustrado y laborioso periodista D. Fernando Serrano Palacios.

Al recordar la triste fecha, rindiendo este tributo á la memoria del antiguo compañero, reiteramos á su familia, y especialmente á su hijo, el joven redactor de *El Nacional*, D. Francisco Serrano Anguita, nuestro sincero pésame.

La Sociedad de Pintores decoradores celebrará Junta general ordinaria el día 17 de diciembre, á las ocho y media de la mañana, en su domicilio, Horno de la Mata, 7, con objeto de tratar asuntos de interés y aprobación de cuentas.

Con objeto de constituir el «Touring Club Español», se admiten adhesiones en la secretaría accidental, calle de Martín de los Heros, 24, principal izquierda.

**A los almacenes de vinos.**—En este mes interesa mucho conocer las tarifas en *combinación* con todos los periódicos en Madrid y provincias que se entregan gratis á todo el que las pida en la Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El domingo 10, en el Hotel de Castilla, de Toledo, tuvo lugar una reunión, presidida por el señor barón de Albi, á la que acudieron muchas é importantes personalidades de aquella ciudad, que desean constituir en ella una Liga antiduelista. Después de exponer el presidente el objeto de la reunión, y de extenderse en consideraciones conducentes al objeto y aspiraciones de la reunión, se procedió al nombramiento de una Comisión encargada de reunir el mayor número posible de adhesiones y de organizar los trabajos necesarios para la pronta constitución de la Liga contra el duelo.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, habiendo tomado parte en ella toda la Prensa toledana. El señor barón de Albi se propone visitar el próximo mes de enero Sevilla, Granada y Ciudad Real, en cuyas poblaciones se realizan trabajos con idéntico fin.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de RUBIO, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. Teléfono, 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

**BARQUILLO, 41.** Coronas precios de fábrica

Dr. Edwards, dentista. Paseo Recoletos, 10.

**COGNAC BARBIER es el más recomendable.**

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria para la elección de cargos vacantes en la Junta de gobierno, el viernes 15 del actual, á las tres de la tarde.

Mañana irá á Palacio á cumplimentar á S. M. el Rey la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

El señor duque de Sotomayor ha ido hoy por primera vez á su despacho de la Mayordomía mayor de S. M, desde que cayó gravemente enfermo su primogénito el marqués de Casa Irujo. Reciba el jefe superior de Palacio nuestra enhorabuena por el alivio de su hijo Carlos.

## NOTAS MUNICIPALES

**La elevadora de aguas.**

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento se discutirá por tercera ó cuarta vez el asunto relativo á la máquina elevadora para surtir de agua á los Cuatro Caminos y la Prosperidad.

Cuesta en la actualidad la elevación del agua 128.000 pesetas, y solamente se obtienen por minuto ocho litros para la Prosperidad y quince para los Cuatro Caminos, costando el metro cúbico veinte y treinta céntimos respectivamente.

Según el dictamen sometido á la aprobación del Ayuntamiento, la elevación de aguas será de veinte litros por minuto á la Prosperidad y cincuenta á los Cuatro Caminos, saliendo el metro cúbico para ambas zonas á céntimo y medio.

La economía que el Municipio obtendrá con la aprobación del mencionado proyecto, será de 108.000 pesetas anuales y aumentará la dotación de aguas para las barriadas de Cuatro Caminos y Prosperidad.

TRIBUNALES

## PLEITOS Y CAUSAS

**Robo en una casa de cambio.**

Ha continuado en la Sección cuarta la vista de esta causa.

Al comenzar la sesión de hoy, el fiscal retiró la acusación contra Huesca, Castillo y su hijo, sosteniéndola contra los demás procesados.

Y á continuación empezó su informe de acusación el Sr. Martínez Marín.

***Licurgo.***

## BOLSA DE MADRID.---DIA 14.

| | Cambios |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 79 60 |
| Idem fin de mes | 79 60 |
| Idem fin próximo | » |
| 5 por 100 amortizable | 98 60 |
| Acciones del Banco de España | 424 50 |
| Idem íd. Hipotecario | » |
| Idem íd. de Castilla | » |
| Idem íd. Hispano Americano | » |
| Idem íd. de Crédito | » |
| Idem Comp.ª Arrend.ª de Tabacos | 387 75 |
| Cédulas del 4 por 100 | » |
| Azucareras, acciones preferentes | » |
| Idem íd. ordinarias | 38 |
| Idem obligaciones | 97 |
| Explosivos | » |
| París vista | 27 10 |
| Londres vista | » |

**EN EL CORRO.**—(Ultimos cambios.) Interior, fin de mes, 79-57, dinero.

**BILBAO**

**Bilbao 14.** Interior, 79-70.—Amortizable, 98-80. —Santander, 000.—Explosivos, 00-00.—Resineras, 000-00.—Auroras, 78-00.—Calas, 000-00.—Hidroeléctricas, 00-00.—Altos Hornos, 282.—Obligaciones Azucarera, 00-00.—Obligaciones F. C. Norte, 000.—Ferrocarril de Santander á Bilbao, 000-00.—Polares, 00.—La Polar 00-00. — Banco Hispano-Americano, 000-00.—**Mazas**.

**BARCELONA**

**Barcelona 14.** Interior, 79-80. — Amortizable, 00-00. — Nortes, 44-50.— Alicantes, 77-80. —Banco Hispano Colonial, 00-00.—Orenses, 00-00. —**Reynals**.

**PARIS**

**París 14.** 4 por 100 Exterior, 92-75.—4 por 100, Ruso, 19.1, 80-20.—3 por 100 Frances, 99-9.—Río Tinto, 1.606. Turco unificado, 90-77. — Nortes, 167-00.— Zaragozas, 291-00. — Consolidado inglés, 89-50.—Sosnowice, 1.247.—Rand Mines, 187.—Goldfields, 149.— East Rand, 161-00.—De Beers, 448.— —Transvaal, Cd., 59-00 — Metropolitano, 512. Banco London-Méjico, 636.—Association Miniere, 196.—Golden Horse Shoe, 176.—**Pallisaux**.

**Primas de Exterior.**

0,42 con 1/2 fin diciembre.
0,65 » 1/4 »

**Primas de Riotinto.**

18 con 20 fin diciembre.
26 » 10 fin »
25 » 20 15 enero.
41 » 10 15 »
39 » 20 fin »
58 » 10 fin »

# ECOS POLITICOS

El ministro de la Gobernación firmó anoche la real orden desestimando la pretensión del alcalde de Valencia respecto á dimitir el cargo, en atención á que ninguna de las causas en que la funda es de las que preceptúa taxativamente el art. 43 de la ley Municipal.

La real orden ha sido remitida á Valencia.

En un centro oficial se dijo ayer que el decreto de Guerra, firmado ayer, relevando al general López Díaz del mando de la segunda brigada de Caballería de Barcelona está relacionado con un acuerdo muy reciente del Consejo Supremo de Guerra y Marina en cuestión en que éste ha entendido y que se promovió entre el expresado general y otro de su clase.

La Subcomisión de Fomento ha ultimado el examen de dicho presupuesto, emitiendo el dictamen que propondrá á la Comisión general de presupuestos.

El Sr. Gasset concurrió ante la Subcomisión, dando explicaciones respecto á las modificaciones que ha introducido en el presupuesto de su antecesor, y de las cuales las principales consisten en reducir los aumentos que había consignados para guardería forestal, con objeto de destinar las cantidades en que dichas partidas se rebajan á caminos vecinales y obras hidráulicas.

El Sr. Sagasta (D. B.), ya restablecido de su indisposición, ha asistido hoy a su despacho oficial, y presidido la sesión del Tribunal gubernativo de Hacienda, el cual ha aprobado catorce expedientes de deudas, diez de contribuciones, uno de lo Contencioso y otro de la Intervención.

El senador Sr. Sarda, continuando con el actual ministro de Hacienda las gestiones que comenzó con el anterior, tiene la esperanza de que pronto se presentará al Congreso el oportuno proyecto de ley para la obtención de un suplemento de crédito de 207.000 pesetas, que es la cantidad necesaria para satisfacer á los maestros de las provincias de Tarragona, Barcelona y Santander los haberes correspondientes al mes de diciembre de 1904, que no se les pagaron por no alcanzar la partida consignada en el presupuesto para esas obligaciones.

Una Comisión de individuos, que dijeron ser padres de familia, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, para interesarle en la rebaja del cupo señalado por el ministro de la Guerra.

El conde de Romanones les acogió sonriéndose y con las siguientes palabras:

«Vamos, los de siempre.»

Parece que el Gobierno no accederá á la rebaja que se solicita, por no encontrarla justificada, máxime cuando el ministro es partidario de que pase el mayor número posible de reclutas por las filas y que la permanencia en éstas sea la suficientemente necesaria para recibir una verdadera instrucción militar.

En Gobernación se recibieron á primera hora de la tarde telegramas del gobernador de Valencia dando cuenta de la llegada del alcalde y del recibimiento cariñoso que á éste se le había hecho, y en el cual ha tomado parte aquel Ayuntamiento.

No se han registrado incidentes con motivo de la llegada del Sr. Llagaria á Valencia.

El Sr. Francos Rodríguez ha conferenciado esta mañana extensamente con el ministro de Fomento acerca del mal estado de conservación de las carreteras de Albacete, y de la necesidad de construir algunas otras sumamente necesarias para el servicio de aquella provincia.

El Sr. Gasset prometió ocuparse detenidamente de lo expuesto por el Sr. Francos Rodríguez.

No se ha firmado hoy el decreto autorizando al Gobierno para presentar al Congreso el proyecto de ley de reforma de la de Alcoholes; pero es de suponer que se presentará muy en breve, á juzgar por el interés que en ello tienen los diputados de todas las regiones vinícolas.

Los rumores que circulan acerca de este proyecto hacen creer que también dará motivo á mucho movimiento entre la gente política y originará no pocas dificultades al Gobierno, pues elementos muy importantes de la mayoría no se muestran dispuestos á aceptar el proyecto de modificación del señor Salvador, sino que prefieren el que tenía preparado el Sr. Echegaray, que reducía á 18 pesetas el tipo de tributación, en tanto que en la posterior reforma este tipo se eleva, según dichos diputados, á 40.

Los conservadores mauristas combatirán, como es natural, la reforma por lo que tiene de contrario á lo establecido por el Sr. Osma, autor de la ley actual; pero si el Gobierno se atiene al proyecto del Sr. Echegaray, además de tener el apoyo resuelto de los elementos liberales, que prefieren este proyecto al del Sr. Salvador, contará también con la ayuda de los republicanos, que en esta cuestión se atendrán al proyecto que establezca tributación más baja.

Como prueba de lo interesados que están todos los grupos de la Cámara en la inmediata discusión del proyecto de alcoholes, puede citarse la interesante y patriótica oferta hecha en la sesión de hoy al Gobierno por el diputado republicano Sr. Nougués, en nombre de la minoría á que pertenece.

«Si el Gobierno—ha dicho el Sr. Nougués —trae inmediatamente á discusión el proyecto de alcoholes, nosotros proponemos que se supriman las dos horas dedicadas á preguntas y se dediquen a discutir dicho proyecto de ley.»

El Gobierno no respondió nada á esta oferta, sino que se entra inmediatamente en el orden del día.

Se decía esta tarde, y aun lo había anunciado un periódico de la mañana, que el señor Canalejas había declinado el aceptar la presidencia de la Comisión nacional creada por el Gobierno para la transformación del impuesto de Consumos; pero el rumor no era exacto.

El ex ministro designado para presidir la referida Comisión es el Sr. Navarro Reverter.

El presupuesto de Marina presenta muchas dificultades para su aprobación. Es seguro que no se aprobará la creación de la Subsecretaría—que por cierto no fué creada por el general Weyler, sino por el actual ministro—ni tampoco pasarán los demás aumentos consignados para personal.

En el ministerio de Marina se estaba trabajando hoy todo el día para la reforma del presupuesto.

Hoy se han leído en el Senado los dictámenes sobre fuerzas navales para 1905 y del Ejército permanente para 1905 y 1906.

El presupuesto del ministerio de Estado se ha recibido ya en la Alta Cámara.

La Comisión de presupuestos del Senado dió esta tarde dictamen sobre el de la Presidencia del Consejo, conforme con lo aprobado por el Congreso.

El Sr. Lovgorri formulará un voto particular restableciendo las economías que hizo en la Subsecretaría el Sr. Montero Ríos.

Hoy puso á la firma del Rey el jefe del Gobierno el decreto nombrando la Comisión para estudiar la transformación de los Consumos.

Se ha comentado mucho que habiendo presentado un voto particular, referente á la supresión de los consumos, los republicanos se hayan limitado á examinar y proponer los medios para llegar á la supresión desde el punto de vista que afecta al Tesoro público, sin preocuparse para nada de los medios que crean pertinentes para atender á la vida de los Municipios, pues suprimiéndose ese impuesto, la Hacienda municipal, no sólo tocaría con grandes dificultades, sino lo que es peor, que privada de sus principales ingresos, entraría en un período de crisis tal, que no podría atender á sus más perentorias necesidades, incluso las más insignificantes.

El Sr. Moret no ha ocultado que la presentación del proyecto de alcoholes se hará esperar muy poco tiempo; pero que antes de solicitar la autorización regia se celebrará un Consejo de ministros, en el cual el señor Salvador expondrá los extremos que la modificación comprende.

Cree el Presidente del Consejo que la importancia y complejidad del proyecto justifican que el Gobierno lo examine antes con la debida atención.

Pasó la tarde el Senado oyendo la discusión de dos ex ministros liberales, los señores Sánchez Román y Navarro Reverter, sobre el *modus vivendi* con Suiza.

El primero de dichos oradores, con dejos de amargura y á veces de recriminación, contestó al discurso del Sr. Navarro Reverter del día anterior, defendiendo el *modus vivendi* últimamente concertado, que ampara la más importante de nuestras exportaciones, que es la de los vinos.

Varios senadores, entre ellos Montero Ríos, le felicitaron al terminar su peroración.

En la réplica del Sr. Navrro Reverter insistió en la inconveniencia de haberse admitido la cláusula de favor en el *modus vivendi* que abre la puerta á todas las intenciones contra la industria y la producción nacional.

Alguien advertía que en la parte política del discurso del Sr. Navarro Reverter había no más que *respeto hasta cierto punto* para la actual organización de los partidos.

Del decreto sobre nombramiento de la Comisión para estudiar la transformación de los consumos, se ha facilitado esta tarde el siguiente extracto:

«Se crea una Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del actual impuesto de consumos, la cual dictaminará sobre los siguientes extremos: de las actuales formas en que hoy se recauda dicho impuesto; cuáles deberán ser sustituídas por otros gravámenes; en qué pueblos se efectuará la sustitución; con que rentas se cubrirá la recaudación actual, distinguiéndose las que se podrán emplear por la Hacienda pública de las que quedarán de competencia de las localidades; procedimiento que se empleará para dicha sustitución, y plazo; Asociaciones que deben crearse al mismo tiempo para asegurar á los consumidores los beneficios de la transformación, etc.

Tendrá facultades para reclamar datos de las oficinas del Estado y Municipios, formulando los oportunos interrogatorios, y para convocar á personas cuyo ilustrado dictamen considere conveniente conocer.

El Gobierno sufragará los gastos de esta Comisión, la cual entregará su dictamen antes del 31 de marzo próximo, dependiendo aquélla de la Presidencia del Consejo de Ministros.»

Reanudada la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, el Sr. Morote pronunció un elocuente discurso apoyando una enmienda á dicho presupuesto, siendo contestado por el Sr. Barroso, demostrando la imposibilidad de aumentar los emolumentos de los funcionarios judiciales, como deseaba el Gobierno.

En el debate intervino también el señor Azcárate.

Esta tarde ha permanecido reunida durante más de tres horas en el Congreso la Comisión general de presupuestos.

Ha sido examinado el presupuesto de Marina; pero sin que la Comisión haya dado dictamen, en atención á que quiere antes oir al ministro acerca de los puntos en que hay discrepancia de opiniones en el seno de la misma.

Mañana concurrirá á la Comisión el general Concas.

Avisos útiles

EL CONSEJO de una comadrona de experiencia es de gran valor en ciertos casos de necesidad para las

**MADRES Y SUS HIJOS**

El siguiente es uno de los casos.
Calle Valbuena, núm. 61, Valdepeñas, 10 diciembre.

«En mi práctica de comadrona recomiendo entre mis clientes el uso de la Emulsión Scott en esos casos en que durante el período del **nacimiento** ó de la **lactancia** la naturaleza necesita el auxilio de tónicos y reconstituyentes para animar las fuerzas vitales y procurar nuevo vigor á los órganos debilitados. También he notado los admirables efectos de la Emulsión Scott en casos de **raquitismos** y otros padecimientos propios de criaturas, especialmente **durante la dentición**, en cuyo período es necesario que el niño esté sano y bien alimentado para poder resistir esa época crítica. Puedo certificar que la Emulsión Scott **se asimila perfectamente**, proporcionando la salud, cuando otras preparaciones no dan resultado.

FRANCISCA POLO *(profesora en partos)*.»

Con la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa se obtienen buenos resultados, siempre que falla otra forma de nutrición, porque el aceite puro de hígado de bacalao, al hacerse tan fácil de digerir por medio del sistema perfecto y original de Scott y reforzado por los tónicos hipofosfitos de cal y sosa, no solo es un poderosísimo nutritivo, sino que puede tomarse con placer por madres y niños delicados, sin que les moleste en lo más mínimo el paladar ni el estómago. No adquieran más que Emulsión Scott. Todas las demás son inferiores. Cada paquete debe llevar el pescador con un gran bacalao á cuestas.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, calle de Valencia, núm. 333. Barcelona.

**GRATIS**

*A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.*

*Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.*

*Remítase á la mano ó por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección:*

SECCIÓN DE SUSCRIPCIONES
DIARIO A B C
MADRID.

*D.* ____
*que vive* ____
*núm.* ____ *piso* ____
*Población* ____
*Provincia* ____
*Paga contribución al Estado por el concepto de* ____

Unicos cafés puros, sin pinturas, **CAKAMBU**, Montera 51. Sucursal, plaza de San Miguel, 9. Teléfono 1.582.

*Tosferina. Lactoferina Caldeiro, 5 pts.*

LA SAMARITAINE
*PRECIADOS, 10, ENTLO.*
Grandes rebajas en abrigos, vestidos y toda clase de géneros por fin de temporada.

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único : Ptas 1.75 el bote.

MAIS N PERNETTE
Barquillo, 27. Teléfono 1.452.
**Sombreros de señora.** Se reciben los últimos modelos todas las semanas.

Cadenas de oro de ley y macizas al peso. Pérez Hermanos, *MONTERA, 13*

TUPINAMBA
cafés, aroma concentrado con real privilegio, Serrano, 21, y Espoz y Mina, 11.

**Corsés de lujo** y fajas. Justo, *CARMEN, 21.*

COÑAC CABALLO VERDE

Pulseras y sortijas de petición. Ultimos modelos. Villa, Carretas, 11.

Hemos tenido ocasión de observar en los tocadores de muy encopetadas damas que todos los perfumes eran extranjeros menos el *Licor del Polo* y el *Agua Colonia*, que eran de *Orive*.

© 2009 Ministerio de Cultura

**Se reciben anuncios y suscripciones** — **Carrera de San Jerónimo, núm 10** — **Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp**

## Espectáculos del 15

**Real.**—No hay función.
**Español.**—9.—(Octavo viernes de moda.)—La miralta.—El nuevo ministerio.
**Comedia.** 9.—(10.° viernes de moda.)—(Turno par.)—Entre doctores.—Tierra baja.
**Princesa.**—8 1/2.—(Séptimo viernes de moda.)—Alsina y Ripoll.
**Lara.**—8 1/2.—En cuarto creciente.—Buen viaje.—Los malhechores del bien (dos actos).
**Price.**—9.—(Moda).—Los quintos.—El movimiento continuo (estreno).—Los bohemios.
**Zarzuela.**—8 1/2.—La Czarina.—Una vieja.—Villa Alegre.—La Reina.
**Apolo.**—8 1/2.—La reja de la Dolores.—El pobre Valbuena.—El perro chico.—El amor en solfa.
**Eslava.**—8 1/2.—(Compañía Prado-Chicote.)—El capote de paseo.—Biblioteca popular.—El amigo del alma.—¡Angelitos al cielo!
**Cómico.**—8 1/2.—El organista de Móstoles.—El general (refundida).—El juicio oral (reprise).—El arte de ser bonita.
**Martín.**—9.—La pasionaria.
**Novedades.**—8 3/4.—(Gran compañía varietés).—(Por secciones).—La Fornarina, Amalia Molina, La Chelito. Danzas orientales, canciones moriscas por las principales artistas de dicha compañía.
De tres á seis de la tarde ensayo público.
**Romea.**—Todas las noches.—Gran éxito del espectáculo nuevo en Madrid La troupe africana, en sus danzas tunecinas, argelinas y kabilas, presentado con absoluta propiedad. Carmen Díaz y las obras La Cachunda, Bocas de la isla y El conejo automático.
**Gran Cinematógrafo.**—(Pez, 7, solar)—Grandes y variadas funciones cinematográficas, todos los días, desde las 4 de la tarde á las 12 de la noche, exhibiéndose las últimas novedades en este género, entre ellas Historia de un náufrago y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con el Gran Florences.
**Recreo Argüelles.**—(Ferraz, 29.)—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana.
**Cinematógrafo Franco-español** (Duque de Alba).—Variación de programa todos los sábados y estreno de películas de última novedad. Después de cada sesión el célebre transformista Sr. Walmar.

## BOLETIN religioso del día 16.

***Santos del día 15 de diciembre.***—Santos Ireneo y Eusebio, mártires; San Valerio, obispo, y Santa Cristina, esclava.
Sale el sol á las 7,31 y se pone á las 4,50.

## Cultos para el día 15.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á la Purísima, predicando el padre Fita.
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.
En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga función solemne á la Inmaculada, á las diez y media, por el Venerable Cabildo de señores curas párrocos y ecónomos de esta corte, siendo orador don Carlos Rivadeneira; por la tarde, á las cinco, termina la novena, predicará don Miguel Barragán.
En el Caballero de Gracia, ídem íd., por la Congregación de señores presbíteros naturales de Madrid, predicará D. Paulino Corrales; por la tarde, á las cuatro, completas y salve.
En la V. O. T. de San Francisco, á las diez, fiesta á la Purísima, orador D. Juan Pérez, y por la tarde, á las tres y media, completas, preces, reserva, letanía, salve y Bendita sea tu pureza.
En San Sebastián, ídem íd., predicará D. Dionisio del Caño, y por la tarde, á las cinco y media, en la terminación de la novena, el Sr. Carralero.
En San Pascual sigue la solemne novena á la Purísima; orador á las cuatro el Sr. Barragán.
En San Pedro (calle del Nuncio), ídem íd., á las cuatro y media, Sr. Molero.
En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem íd., á las cinco, señor Amat.
En las Recogidas, termina la novena, siendo orador, á las cuatro y media, D. Antonio Martínez
En Santa Bárbara, ídem ídem, á las cinco, el padre Campaña.
En la iglesia de la Compañía, ídem íd., P. Olmo.
En el Cristo de la Salud, ídem, el P. Martín.
En Jesús, á las diez, misa con manifiesto; se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios, predicando un padre capuchino.
En el Cristo de San Ginés, íd. íd., y al anochecer ejercicios, siendo orador el Sr. Manzanedo.
En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores habrá, á las nueve, misa en el altar de Jesús, y después viacrucis.
En San Fermín, Carboneras, San Luis, Santa Teresa, el Salvador y Asilo de San Rafael, también se celebrará viacrucis.
En Santa Bárbara se celebrará, á las ocho y media, misa de comunión para la Asociación Teresiana, y por la tarde, á las tres y media, ejercicios con sermón.
En San Ildefonso, íd. íd., á las ocho, y por la tarde, á las seis, ejercicios.
En las Salesas (Santa Engracia) es día de retiro para señoras, dirigido por el Sr. Díaz Guijarro, por la mañana á las diez y por la tarde á las tres y media.
En la iglesia de Loreto (calle de O'Donnell), á las tres y media, sigue la novena á la Virgen de Loreto.
En el Espíritu Santo, á las cinco, á Nuestra Señora de la Oración.
En el Salvador, íd. ídem, á Santa Lucía, á las cinco, siendo orador el señor cura.
En San Martín, íd. íd. á Santa Lucía, predicará D. Antonio Rubio.
La misa y oficio son de la octava de la Inmaculada.
*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Ildefonso y San Millán.

## CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresa:

*Día 17.*
Cruces (de diez á doce).

*Día 18.*
Montepío militar, de la *M* á la *Z*.—Montepío civil, de la *A* á la *D*.—Cesantes.—Remuneratorias.—Exclaustrados y secuestros.

*Día 19.*
Montepío militar: de la *A* á la *E*.—Montepío civil, de la *M* á la *Z*.—Coroneles. Tenientes coroneles y las provisionales de Ultramar.

*Día 20.*
Plana mayor de jefes.—Capitanes.—Tropa y Montepío civil, de la *E* á la *Ll*.

*Día 21.*
Montepío militar, de la *F* á la *Ll*.—Comandantes. Tenientes y alféreces.—Jubilados y Marina.

NOTA En los días 22 y 23 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivientes, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 2 de enero de 1906 las de retenciones.


†
XIX aniversario
DEL ILMO. SEÑOR
DON SANDALIO DE PEREDA Y MARTINEZ
Que falleció el día 15 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 15 en la Santa Iglesia Catedral y Descalzas Reales; el 16 en San Antonio (calle de la Puebla), en Almiñe (provincia de Burgos), y en la iglesia de San Rafael, de Córdoba todos los sufragios por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Su viuda ruega á sus buenos amigos le encomienden á Dios. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, se dignaron conceder 80 días de indulgencia el número y 40 el segundo, por cada acto piadoso que se practique por el alma de dicho señor.

PIANO MAGNÍFICO Plaza San Miguel, 9, ent.°

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como en ninguna otra
Antigua casa Zaragoza, 4.

Al 1 por 100
dinero por alhajas y papeletas del Monte.—Capellanes, núm. 1, y Fuencarral, 12

TALLER DE RELOJERIA
PRECIOS MODICOS
58, Hortaleza 58, 2.°

SE VENDEN
tres calderas tubulares de 200 caballos cada una, inglesas y en muy buen estado. Informará D. Juan Arnau, Aragón, 136, Barcelona

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
*Hemicranina*
del Dr. M CALDEIRO
3 pesetas farmacias

MATÍAS LÓPEZ
*Chocolates, dulces y bombones*
Caramelos del Quijote con 60 escenas del libro. Id. infantiles (Zoología) 624 figuras. Id. Historia de España con 335 personajes. Id. hombres celebres, 350 retratos. Id. escudos y banderas, 370.
Con sus álbums correspondientes.
Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.
AVISO A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos á dirección de su residencia.

DINERO DESDE EL 5 ANUAL. SOBRE FINCAS, alquileres, rentas, sueldos del Estado, Ayuntamiento, Congreso, Senado y otras garantías. Sin pasar retención y con grandes facilidades para los pagos y plazos. Hortaleza, 19, pral izq. De 10 á 12 y 6 á 8.

TABACALERA
Preparación para la próxima convocatoria por empleados por oposición. Se admiten internos.—San Bernardo 15. Academia.

†
LA SEÑORA
Doña María Manuela García Orive
DE GIL
HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 1905
habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Aureliano Gil, sus hermanos políticos don Gumersindo y D. Miguel Gil; primos, demás parientes y testamentarios,
*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 15 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Bernardino, número 10, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.*
El duelo se despide en el cementerio.
LA SOLEDAD, Desengaño, 10

†
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ TOMÁS Y SALVANY
SENADOR DEL REINO
FALLECIÓ EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1905
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
El Excmo. Sr. Presidente del Senado; su viuda la Excma. Sra. Doña Gabina de Talledo y de la Secada; su hija D.ª María de la Gloria, viuda de Bárcenas; su hijo político D. Manuel Romero Girón; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de Requiem, que en sufragio de su alma se celebrará el día 15 del actual en la iglesia de San Jerónimo, á las diez y media de la mañana.*
Todas las misas que se celebren en dicha parroquia en el expresado día se aplicarán por el eterno descanso del finado, así como las que se digan el día 17 en las iglesias del Cristo de la Salud y en Santa María Magdalena.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, los Excmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y Sión conceden, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

BORNYVAL
BORNYVAL. Medicamento antineurálgico por excelencia.
Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos, enviará el representante general para toda España.
*ENRIQUE FRINKEN, Malaga.*
Unicos fabricantes: J. D. Riedel A. G., Berlín N. Fábricas de productos químicos y droguería al por mayor. Capital, 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1841.
De venta en todas las farmacias de España.

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la **noche.**

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y Cía
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
*8, rue Vivienne, PARIS*, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

†
AGENCIA FUNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, NUM. 46
TELÉFONO 2.067
Unica casa que ostenta este TITULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra, todo su material nuevo y de forma moderna. Avisa al público que exija al llamar á esta casa que los representantes de la misma lo acrediten documentalmente para no sufrir equivocaciones, haciendo constar que no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.
Traslados, coronas y entierros á precios económicos.
SERVICIO PERMANENTE

AGUAS DE COSLADA
PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS
Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid,)

SE ALQUILA
En San Lorenzo, 11, un gran principal con magníficas habitaciones y escalera independiente. Renta anual 6.000 pesetas.

ESTERAS
pita alfombrada, 1,25 vara; cocuelillo, 0,45 vara. Leganitos, 10.

MÚSICA
A precio de coste se liquidan obras de estudio, óperas, zarzuelas, etc. 4, Montera, 4, entresuelo.

DOLORES de muelas
Desaparecen instantáneamente con las **Gotas calmantes** de Sanchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta, Farmacia, **Atocha, 35**, frente á Relatores, y principales de España.

Locales
para industria, depósitos con agua y gran patio. Luzón, 4.

TAFILETE, BOTAS SRA. 8,50 Y cab.° cosidas 9,50. Carmen 29 pl

CASA VERDO
sitio céntrico, 28 metros. Gran Vía 6.788 pies, renta 13.080 ptas. Malasaña, 10, pral. 1 á 3.

DINERO
desde el 2 por 100 á sueldos del Estado activos y pasivos Costanilla de los Angeles, 5, 2.°. 10 á 1 y 6 á 8.

PROPIETARIOS
Desde el 5 p. 100 anual dinero en 1.ª hipoteca. R. Carretas, 27.

FIGURAS FINAS
para nacimiento, gran surtido desde 5 cénts. Juguetes de novedad y capricho para Navidad y Reyes, precios fijos. **Romanones, 8 y 10.** Fábrica de juguetes.

ORO, PLATA Y JOYAS
á altos precios se compran **Peligros, 11 y 13, joyería**

CARTEROS 100 tarjetas postales distintas con inscripción en oro para felicitar, **5 pesetas**, á provincias **30 céntimos** más para gastos de franqueo **CASA THOMAS Sevilla, 3.**

PIANO NUEVO BARATO Isabel la Católica, 29, 3.°

PIANOS
plazos. Condiciones desconocidas. ATOCHA, 22 Y 24. PRAL

SOMBREROS
señoras casi de balde, saldo. **Cañizares, 2 y 4. pral.**

ALMONEDA muebles lujo, salón bordado y piano. **Marqués de Cubas, 8.**

SRA. FORMAL, BIEN EDUCADA, se ofrece para Sra. compª Razón, Lavapiés, 4, dup.° 4.° dcha.

SE VENDE UN BUEN PIANO Montano (padre) en buen uso. **Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.**

PIANO SE VENDE
Jacometrezo, 63, librería.

MARCOS PARA RETRATOS de todos tamaños, desde **30 céntimos**, hay 300 modelos distintos. **CASA THOMAS, Sevilla, 3.**

PASTOS
Se arrienda la dehesa encinal de Villalpando, de gran cabida, abrigo y aguas. El pliego de condiciones Madrid oficinas del Excmo. Señor Conde de Superunda, calle Recoletos, 21, y en Villalpando el administrador D. Paulino Pérez Ramos.

TRASPASO BUENA tienda loza, céntrica, con ó sin géneros. Razón: Jacometrezo, 80, 1.°

SE ALQUILA O VENDE Hotel Prosperidad, dos pisos, 6.000 pies, jardín y otras dependencias, cerca tranvía, vistas á tres aires. Razón: Fuencarral, 130, 2.°

SE VENDEN 100 FIGURAS NACIMIO. Plaza de S. Miguel, 8, 2.°

MANUELA: GRACIAS. RUEGO deje ya incógnito. Escríbame. F. C.

SRA. FRANCESA CEDE GABTE. Sa Sra. Pza. Sto Domingo, 9, ent.°

PCEDE GARTE. Y ALCOBA. Fuentes, 15, 1.° Vistas Arenal.

AUTOMÓVILES
*B. MOUILLAUD*
Zorrilla, 11. MADRID

NUEVO SALON
de ventas de muebles; hay piano y muebles antiguos de caoba, compra y cambio en pequeña y grande escala.—Puebla, 14.

MARCOS, ESPEJOS
Molduras, grabados y oleografías. Grandes surtidos en las últimas novedades, á precios sin competencia. J. Prat, PLAZA DEL ANGEL, 11.

4 A 8 PESETAS POR DIA
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse: LA COLMENA, 5, Calle Elisabets, BARCELONA

SOBRESTANTES Y AYUDANTES
Preparación por E. Navarro y J. Ledesma, ingenieros de Caminos.—Programas y condiciones, Academia Técnico-Industrial, Luzón, 4.—Se admiten internos.

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores
PRECIOS INCOMPATIBLES

†
LA SEÑORA
Doña Rafaela Cabello Martínez y Goyti
HA FALLECIDO
El día 7 de diciembre de 1905, á los 84 años de edad
R. I. P.
Sus sobrinos D. Félix y D. José suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que el día 15 del actual se celebren en la iglesia de Niñas de Leganés y el 21 en la parroquia de San José, se aplicarán por su eterno descanso.

MARQUETERIA Máquinas, dibujos y accesorios. Herramientas de todas clases. Tornos y accesorios. Catálogo gratis á provincias contra 0,25 para certificado. **M. Chesselet, Espoz y Mina, núm. 13.** Madrid.

CARTULINA ONDULADA
«La Montañesa», Sociedad Anónima con fábrica de papel de paja en Zaragoza, la elabora con toda perfección en variadas formas y condiciones económicas. Este excelente y bonito embalaje se encuentra de venta en los principales almacenes de papel. Para informes dirigirse á la misma Sociedad en Zaragoza, ó á sus representantes en Madrid: D. Manuel Moñares, Barquillo, 3.—Barcelona: D. Enrique Ducay, Bruch, 18.—Málaga: D. Eduardo Martínez é Hijo.—Cartagena: D. Ginés Clarés.—Santander: D. Enrique Hevia.

SORDERA Y MALES DEL OIDO
Cura rápida con el remedio externo Auditina del Dr. Dikson. La estadística clínica marca curados más de 80 por 100. Frasco, 5 ptas. Arenal, 2, y demás farmacias, droguerías y almacenes de España.

LIQUIDACION Y DERROCHE
Figuras finas de Nacimiento, tres solos días de venta, á menos de la mitad de precio. Escarcha fina. Mesonero Romanos, 13, bajo.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA MIGUELA GALLO-ALCÁNTARA
VIUDA DE MUGUIRO
QUE FALLECIÓ EL 15 DE DICIEMBRE DE 1904
R. I. P.
Su director espiritual, su hijo D. Rafael de Muguiro, hija política doña María de Pierrard, nietos, hermana política, primos y sobrinos,
*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.*
Todas las misas que se celebren el día 15 del actual en las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción y del Carmen, San Ginés, San Martín y Santa María de la Almudena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emmos., Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Sevilla y Valladolid y Obispos de Madrid Alcalá, Sión, Valencia y Jaén, han concedido en la forma acostumbrada, con arreglo á sus facultades, indulgencias para todos los fieles que rezaren por el alma de dicha señora.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO.—Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50. Plaza del Progreso, 13, farm.ª

TESORO DEL ESTÓMAGO
CASTAÑO Y ALBA
MARCA REGISTRADA
TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre marca registrada.
De venta en Farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

PRIMERA CASA EN TURRONES Y PELADILLAS
Hijos y sucesores de
LUIS MIRA
Esta Casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros de esta clase y encargándose de facturarlos para la Península y Extranjero. Mucho ojo y no equivocarse. No tiene ninguna sucursal: su único despacho, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

†
XXII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
*Don Julián Prats y Estupiña*
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
FALLECIO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1883
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,
*Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.*
Todas las misas que se celebren el día 15 en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

TALLERES DE MECANICA
Construcción y reparación de toda clase de maquinas.
Amasadoras, hélice especial inmejorable.
Especialidad en maquinaria de panadería.
Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias.
QUINTANA, 25. MADRID

El pianola metroestilo

Invención con la cual todo el mundo puede, no solamente tocar el piano, sino reproducir las interpretaciones exactas de los grandes artistas y compositores. El resultado es tan sorprendente y extraordinario, que es difícil darse cuenta al principio de lo que con él se puede obtener. Las dificultades mecánicas, que á muchos parecen invencibles, han sido allanadas, y los *dilettanti* podrán, de aquí en adelante, gozar con todas las magníficas composiciones escritas para el más hermoso de todos los instrumentos, el piano. Con el PIANOLA METROESTILO se consiguen tres cosas: se obtiene una maravillosa técnica, permite el poder servirse de una manera absolutamente artística y, lo que es más esencial, enseña cómo poder servirse.
Los grandes artistas, tales como Paderewski, Rolenthial, Moszkowski, Bauer, Sauer, Planté, Grieg, Chamna de, etc., han dado la interpretación de sus obras y de otras composiciones, que el ejecutante puede reproducir conservando su completa individualidad. El PIANOLA METROESTILO puede oirse por todos aquellos que deseen honrarnos con su visita.
Pídase el catálogo C, que será remitido franco. Representantes en todas las principales ciudades del mundo.
SALON ÆOLIAN
MADRID.—RICARDO CAMPOS
Calle del Barquillo, núm. 3 duplicado


2009 Ministerio de Cultura